Rojo y Negro

Anarcosindicalismo en Acción

CGT

Nº 355

Precio: 0,75 euros abril 2021 www.rojoynegro.info / www.cgt.org.es

1º DE MAYO

TRABAJAR MENOS PARA TRABAJAR TODAS

@LickyMolly

Por la reducción de la jornada laboral y la eliminación de las horas extras

Apoyo a las personas migrantes del Campamento de Las Raíces en Tenerife /Pág. 5



Michelin: La Justicia vuelve a dar la razón a CGT /Pág. 10



Seis años con mordaza /Pág. 17



7 de abril: Día Mundial (de Lucha) por la Salud /Pág. 21



Editorial



KALVELLIDO

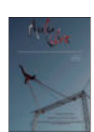
PUBLICACIONES



RNtv
Martes 11 de mayo a las 21:00h. RNtv Debate 56
Martes 18 de mayo a las 21:00h. RNtv Libre Pensamiento 17
Martes 25 de mayo a las 21:00h. RNtv en Lucha 61



Actas del II Congreso de la Federación Regional Española (FRE) de la AIT
Al hilo de la celebración del centenario del anarcosindicalismo, desde CGT Aragón y La Rioja se reeditan las Actas del Congreso, que tuvo lugar del 4 al 11 de abril de 1872 en el Teatro Novedades, en el casco viejo de Zaragoza.



Aula Libre
La revista *Aula Libre*, promovida por la Federación de Enseñanza de la CGT, vuelve a reeditarse, cargada de reflexiones educativas.





Publicación Mensual Anarcosindicalista

COORDINACIÓN:

Paqui Arnau-SP Confederal

COLABORACIONES:

Asamblea de Apoyo a Personas Migrantes Tenerife. Espacio contra las Desigualdades Sociales. Stop Desahucios Málaga. Antonina Rodrigo. Primero de Mayo Global. Carlos Ramos. Red Sindical Inernacional de Solidaridad y Luchas. Mujeres indígenas zapatistas. Laura Vicente. Félix Menkar. Rafa Rius. Francisco Tomás Rodríguez Guerrero. Macarena Amores García. Rafael Cid. Desiderio Martín Corral. Jacinto Ceacero. Gentes de Baladre. José Manuel Muñoz Póliz. Irene de la Cuerda. Rosa Mª Becerro Encinas. Julio Fuentes González. José Aranda Escudero. José Manuel Fernández Mora. Antonio Pérez Collado. Jesús González. Jordi Alcàsser. Jabi A. Equipo de Relaciones Internacionales de la CGT. Charo Arroyo. Sandra Iriarte. Paula Ruiz Roa. Jorge Moas Arribi. José M Oterino. Comisión de Memoria Libertaria de CGT. Sindicatos y Secciones Sindicales de CGT.

FOTOGRAFÍAS:

David Fernández Moreno. Álvaro Minguito. Alejandro Romera. José Alfonso.

ILUSTRACIONES:

Paula Cabildo. Kalvellido. Manolito Rastamán. Azagra&Revuelta. Yaiza Corniel.

REDACCIÓN: Sagunto, 15, 1. 28010 Madrid.

TELÉFONO: 914 470 572

CORREO-E (colaboraciones, opiniones, cartas, sugerencias): redaccionweb@cgt.org.es

ENVÍOS Y SUSCRIPCIONES: envios@rojoynegro.info

Hay que exigir que se reparta el trabajo y la riqueza

El 1º de Mayo siempre ha de ser un día reivindicativo y de lucha como garantía de los derechos: al trabajo digno; a una jornada laboral que posibilite conciliar el trabajo con la vida; a un salario y prestaciones sociales suficientes, bien cuando se tiene empleo y también cuando no se tiene, mediante una Renta Básica de las Iguales; a pensiones adecuadas para vivir con dignidad, para luchar contra las reformas laborales, los desahucios o las leyes mordaza.

El empobrecimiento material de millones de trabajadores y trabajadoras, a través de mecanismos como el recorte masivo de las rentas salariales, está generando una de las sociedades más desiguales del mundo. Según datos del Banco de España, el 25% de la población del Estado español vivía ya en riesgo de pobreza o exclusión social antes de la pandemia. La situación cuando esta termine puede ser catastrófica. Esto supone que 4,5 millones de hogares no pueden hacer frente a necesidades tan básicas como pagar un alquiler o una hipoteca, mantener calientes sus casas o sencillamente comer todos los días.

Cuatro millones de personas en paro, a las que el Estado les niega su derecho más esencial como clase trabajadora: el derecho a "ganarse la vida". Tampoco les reconoce el Estado el derecho a unas prestaciones sociales o a una Renta Básica de las Iguales suficiente para vivir dignamente.

Frente a ello, el año pasado se realizaron casi 25 millones de horas extraordinarias, de las que no se pagaron más de 11 millones. Y resulta especialmente demoledor el dato que en el caso de las mujeres más de la mitad de las horas extraordinarias no fueran retribuidas.

La pandemia, además, ha evidenciado otras vergüenzas del sistema. Se ha puesto el interés económico por encima de la vida de las personas; se han protegido intereses particulares por encima de las necesidades de la inmensa mayoría; algunas administraciones han mirado hacia otro lado cuando se incumplían sistemáticamente distintos preceptos legales; manga ancha con unos y ley del embudo para otras. El sistema sanitario, herido de muerte tras las continuas privatizaciones, se ha colapsado y, a tenor de los hechos -que son tozudos-, la sanidad privada ha demostrado su enorme incapacidad.



No podemos permitir que la crisis la paguen, una vez más, las personas de siempre

Vienen tiempos difíciles, tiempos convulsos, tiempos donde los intereses de las élites tratarán de imponerse nuevamente a la clase trabajadora. Sin embargo, no podemos permitir que la crisis la paguen, una vez más, los y las de siempre. Porque sería intolerable que permitiéramos, como sociedad, un nuevo rescate a las entidades financieras y mientras las condiciones de vida de la clase obrera se siguen degradando a velocidad de vértigo.

Este 1º de Mayo tiene que seguir siendo el día en que millones y millones de trabajadores y trabajadoras, digamos BASTA y llenemos nuestras vidas cotidianas, no de sufrimiento ni desesperación, sino de LIBERTAD, imponiendo a gobiernos, empresarios y poderosos, otro Orden Social, otro sistema, donde el reparto del trabajo y de la riqueza, haga que una VIDA DIGNA para todas las personas sea posible aquí y ahora.

¡VIVA EL 1 DE MAYO!

¡VIVA LA LUCHA DE LA CLASE TRABAJADORA!

U€ y la Recuperación…
¿Qué recuperación?



Desiderio Martín Corral
Gabinete de Estudios
Confederal de la CGT

Para poder analizar y contextualizar los denominados Fondos Europeos para la Reconstrucción[1], de todos los estados que componen la U€, tenemos que partir del modelo social, económico y político que es la U€.

La U€ no es una unidad económica simétrica e integrada regionalmente, basada en la cooperación y la cohesión fiscal, laboral y social. Ni lo fue en su origen (mero mercado para una mejor competitividad), ni mucho menos con la formación de la unión monetaria que provocó una mayor especialización económica de sus territorios y numerosas regiones pasaron a ser un desierto industrial.

La división continental del trabajo concentró la industria en el "bloque alemán" (Alemania, Austria, Finlandia y algunos países de Europa central) y desindustrializó grandes áreas de Europa del sur, especialmente el Estado español, Grecia, Portugal[2].

Las economías del norte se han especializado en la producción de bienes de alta calidad y alto valor añadido, incluyendo bienes de capital en Alemania.

Las economías mediterráneas han tendido a especializarse en productos agrícolas o en servicios como el turismo y en producir bienes de consumo de calidad media a bajo coste. En el caso español, la especialización se ha centrado en la vía financiero inmobiliaria, a la vez que la "industrial del monocultivo" por excelencia, el turismo, el cual es un "fondo ingente" para la especulación urbanística y financiera.

La crisis-estafa del 2008, incrementó estas desigualdades, reforzando la asimetría de poder entre países acreedores y deudores. Grecia, Irlanda, Portugal y España recibieron los mayores impactos.

El Estado español mantiene una posición subalterna en la jerarquía continental como país deficitario y deudor. Las políticas monetaristas, el arbitraje del BCE o la imposición de una agenda antiinflacionaria, son muestra y mecanismo de esa subalternidad. El Estado español, dentro de su papel subalterno, tuvo que reformar su constitución en agosto de 2011, garantizando el pago a los acreedores de una deuda ilegal e injusta[3].

El Pacto Verde Europeo y los Fondos Europeos de Recuperación

Los Fondos Europeos de Reconstrucción se encuentran en la misma lógica que el Pacto Verde Europeo o Green New Deal como salvador del planeta (emisiones 0 en torno al 2050)[4].

Las grandes inversiones previstas para "reverdecer" antiguas industrias (extractivistas, aeronáuticas, constructoras, automoción, etc.) o para abrir nuevos mercados mantienen el dominio de la propiedad privada, garantizando así los beneficios capitalistas frente a las rentas de trabajo.

Nada se dice en dichos fondos sobre la nacionalización -al menos- de las industrias beneficiadas o la necesidad de regular los oligopolios en los sectores energéticos o tecnológicos, que serán los grandes beneficiados de esas inversiones, lo cual nos lleva directamente a plantearnos el tema clave: se relanza la solución público-privada y la deuda que se genera (especialmente para las economías del sur), o como hemos mantenido siempre, se socializan las pérdidas y se privatizan los beneficios.

Pero la financiación privada no es más que un traslado del riesgo a fondos públicos, garantizando a los inversores las ganancias, es decir la U€ asumirá deuda encubierta con fondos dirigidos a fines públicos, privados y público-privados. Una deuda[5] que no pagarán los oligopolios energéticos, auto, comunicación, etc., sino el total de los contribuyentes.

Los Planes de Recuperación y Resiliencia, una herramienta clave del plan Next Generation €U

Los estados antes del 30 de abril deben enviar a la Comisión y al Consejo Europeo, sus proyectos concretos, para su evaluación y eventual aprobación, respectivamente, el próximo mes de julio[6].

Los planes y propuestas publicadas hasta el momento, desde la escala continental europea (estado por estado) a la autonómica (en el Estado español las Autonomías), no priorizan el fortalecimiento de los sistemas públicos de salud y educación, el modelo público de residencias y un modelo de cuidados de cercanía y que priorice la autonomía de las personas y otros ámbitos de cuidados, la garantía de la vivienda como derecho, la mejora de las condiciones laborales, la lucha contra la pobreza energética, el apoyo al pequeño comercio o el impulso de las economías campesinas y los circuitos cortos, por poner algunos ejemplos.

> ***Asistimos a un plan que carece absolutamente de cualquier cuestionamiento del modelo de globalización capitalista, por lo tanto, solamente asistimos a la adaptación de las Empresas en la nueva "transformación económica", no de recuperación de la economía de la vida, ni de resiliencia***

Es un proceso que se dirige prioritariamente al desarrollo de nichos de negocio en sectores específicos y especializados de la nueva economía digital y verde (hidrógeno, gigafactorías, inteligencia artificial, servicios socio-sanitarios (grandes farmacéuticas), etc., que actúan como "proyectos tractores" en el desarrollo de la clásica agenda hegemónica: mercantilización de nuevos servicios, megaproyectos, atracción de inversiones e internacionalización empresarial.

En última instancia se pretende multiplicar los espacios de reproducción del capital mediante el escalado industrial de servicios y ámbitos de la nueva economía, posibilitando así una mejor inserción a escala planetaria de ciertas empresas europeas, en competencia feroz con China y EE.UU.

Asistimos a un plan que carece absolutamente de cualquier cuestionamiento del modelo de globalización capitalista, por lo tanto, solamente asistimos a la adaptación de las Empresas en la nueva "transformación económica", no de recuperación de la economía de la vida, ni de resiliencia.

Y por supuesto existe la condicionalidad, algo intrínseco a la propia arquitectura sobre la que se encuentra construida la U€[7], por lo cual, se corre el riesgo cierto del diseño de un futuro de recuperación de "su economía" adaptada a las "nuevas economías" revestidas de verde y sostenibilidad.

La eliminación de las condicionalidades para recibir fondos, debe ser la premisa incondicional de los mismos, es decir, que no vayan ligados al recorte del gasto público, a las pensiones, a la reforma del mercado laboral o a la obligación preferente del pago de la deuda, lo que supondría la derogación inmediata del Pacto de Estabilidad y Crecimiento (sin techos en el déficit público y la deuda) a nivel europeo y, en el caso del Estado español, el artículo 135.

La financiación de la recuperación de la economía de la Vida: educación, sanidad, cuidados, economía local y de circuito corto, reruralización sobre bases de una agricultura ecológica y no basada en la "agroindustria", sino en la soberanía alimentaria, así como una economía ambientalmente sostenible, es decir, decrecentista, debiera hacerse por medio de una reforma fiscal drástica en los distintos impuestos existentes -patrimonio, sociedades, capital, IRPF-, así como la creación de nuevos impuestos que graven las rentas financieras, las grandes tecnológicas, etc. para que sus aportaciones a la "recuperación" sean proporcionales a sus ingresos.

Asistimos a más de lo mismo. En la crisis estafa del 2008 el BCE inyectó cientos de miles de millones para el sector financiero y condenó- a la mayoría social a la precariedad, la pobreza y el aumento de las desigualdades. Ahora, cientos de miles de millones para el sector financiero y corporaciones y un "poco de ayuda" a la población para que sobrevivan, pero sin contrapoder alguno para revertir las consecuencias de la(s) pandemia(s).

No existirá una verdadera y real recuperación de las personas, de la economía de la Vida, mientras no logremos una fuerza suficiente que implique a todos los movimientos sociales, que presionen y obliguen a cualquiera de los gobiernos locales y europeos, a la vez que seamos capaces de extender alternativas reales (aquí y ahora) de la "economía de la Vida".

NOTAS

[1] Unos 750.000 millones de €, en el período 21/26, financiados a través de eurobonos, los cuales serán pagados por los distintos estados a cargo de su deuda pública.
[2] Isidro López, sociólogo.
[3] Reforma del artículo 135 CE, que asegura el pago de una deuda ilegítima e ilegal, a costa de los Servicios Públicos (Pensiones, Sanidad, Educación, Dependencia, fundamentalmente).
[4] La Comisión Europea estima que alcanzar el objetivo de cero emisiones en 2050 requiere al menos 1 billón de euros de inversión pública y privada durante la próxima década. Pero según avanza el marco de aplicación concreta, las previsiones apuntan a un 75% de financiación pública y un 25% privada.
[5] Los Fondos de Recuperación, más de 750.000 millones de €, se obtendrán con eurobonos emitidos por la U€.
[6] Complicado lo tienen, pues el TC alemán, ha dejado paralizado el acuerdo del Parlamento alemán sobre el visto bueno de los Fondos, lo cual, unido a que solamente 15 países de los 27 lo han aprobado, la llegada del "dinero salvador de la economía capitalista", se retrasará hasta finales del 2021.
[7] Arquitectura jurídico política, donde la "democracia" ha sido y es igual a cero.

La cara B del Tercer Sector

Secretariado Permanente del Comité Confederal de la CGT

Desde que el ser humano vive en sociedad, se han ido desarrollando diferentes formas de hacer frente a las necesidades sociales que emergen de la vida en común y del proceso de adaptación al medio. Estas formas, las necesidades y hasta el lenguaje que utilizamos para designar a las personas objeto de intervención social, han ido evolucionando a lo largo del tiempo en función del momento sociopolítico.

El ámbito de la intervención social aparece con las modernas sociedades del bienestar, con el Estado de derecho y con la preocupación por el desarrollo de la persona en una sociedad justa. La realidad es que nos encontramos en un escenario social donde las carencias sociales y económicas se han normalizado de una manera desoladora. La Administración en primera instancia y la mayoría de la población en último lugar, admite sin pudor que vivimos en un modelo que genera desigualdades y situaciones injustas que llevan a buena parte de la población a sobrevivir. Así como que en invierno hace frío y que el agua moja.

Asumiendo esta derrota por la justicia y la igualdad, la propuesta para generar sensación de equilibrio o para lanzar el máximo de muletas posibles es la Constitución Española de 1978, que define nuestra sociedad como un Estado Social y Democrático de Derecho e inicia un proceso tendente a construir en el Estado español un Estado del Bienestar, que se define como el conjunto de acciones llevadas a cabo por parte de los diferentes gobiernos para conseguir una mayor redistribución de los recursos y mejorar el bienestar general de la población. Se produce, por tanto, una intervención del Estado en la economía y la sociedad para combatir la desigualdad en estos ámbitos y repartir los beneficios de forma más equitativa entre la población. Pero no directamente, no a largo plazo, no con objetivos de transformación.

Esta intervención se hace, en la mayor parte de los casos, a través de un entramado de ONG, empresas, cooperativas, entidades vinculadas a la economía social, etc. que se presentan a concursos públicos, firman convenios y diversos acuerdos que tienen como finalidad ganar la prestación de determinados servicios que las administraciones públicas no garantizan de manera directa y prefieren externalizarlos a cambio de reducir dramáticamente los costes. Costes minimizados que repercuten, en su gran mayoría, en gastos en contrataciones de personal.

Y esas personas trabajadoras, consideradas «gastos» por las entidades que constituyen eso que se conoce como Tercer Sector[1], arrastramos años de precariedad, protagonizados por esos pliegos en los que se compite por ver quién contrata a la persona de manera más barata y en peores condiciones. Esa entidad que consiga a la persona trabajadora más precaria, se lleva el servicio. La dignidad económica que te niega el pliego administrativo, te la repone la empresa cargada de valores humanitarios y sociales que hacen que la rueda de la explotación siga girando mientras miramos para otro lado; mientras seguimos atendiendo a todas esas personas que están casi igual que nosotras pero no le pagan a final de mes por trabajar a favor de la justicia social; mientras seguimos ampliando día a día nuestra jornada para poder llegar a todas las personas que nos necesitan, no vaya a ser que encima nos echen por no llegar a objetivos. Sí. Objetivos. Sí. Tercer Sector. Sí. Mejorar la vida de la gente. Sí. Dignidad. Sí. Derechos. Sí. Igualdad. Sí. Contradicciones, muchas contradicciones.

El capitalismo es lo que tiene, hace magia y consigue que se gestionen ONG igual que se gestionan bancos. Los segundos cuentan clientes y cuánto dinero tiene cada uno. Las primeras cuentan pobres y cada año hay que atender a más. Y si para atender a más tenemos que ser menos trabajando, mejor. Seguro que la ratio se puede estirar un poco más y seguir reduciendo personal para ganar el pliego el próximo año. Y si ya ven que van muy justos, que igual les pueden acusar de hacer una oferta temeraria, pues ya si eso justifican puestos de acción voluntaria. Porque sí, en este llamado Tercer Sector en donde trabajamos por la construcción de una sociedad más justa, la voluntariedad sale todavía más barata que los contratos de trabajo. Porque hay mucha perversión bajo el concepto de participación solidaria de la ciudadanía en la sociedad. Y las contradicciones son también muy visibles porque todo vale cuando se trata de atender a pobres, a personas en situación de vulnerabilidad o estigmatizadas. Eso que nunca harías con el circuito eléctrico de tu casa: dejarlo en manos de una persona con mucha voluntad pero sin el conocimiento necesario, se hace cada día en estas entidades. Porque no olvidemos que ahorrar y sumar es lo que cuenta. A ver cómo se le explica a la administración pública de turno que no hemos llegado al número de pobres que preveían los pliegos.

Si en algún momento la entidad de turno se plantea que quiere tener una línea de intervención propia, no sujeta a financiación pública, que vaya 100% acorde con sus principios y que, en el mejor de los casos, permita mejorar un poco las condiciones laborales, entonces lanzan a la calle a los *riders* de las ONG. Esas personas que carpeta en mano y con el chaleco del color que corresponda tienen como misión captar personas socias bajo la lluvia, el sol, el frío, el calor y siempre exigiéndoles grandes sonrisas. Personas que cobran por objetivos (si no consiguen personas que aporten X cantidad de dinero, no cobran). Personas que ni siquiera son contratadas, en una gran mayoría de casos, por las entidades para las que captan negocio, sino que son contratadas por empresas externas especialistas en captación que hacen su negocio con esto. Así de especializado está este trabajo. Así de precarizada está la primera línea de contacto con una sociedad que se necesita para que la rueda gire, para que las cuentas salgan. Y la suma habitualmente sale, sale porque los horarios son incompatibles con la vida, aquellos que son compatibles lo son a costa de contratos con jornadas míseras que no te permiten llegar a final de mes. Difícil equilibrio. Tan difícil como equilibrar aquello para lo que te dicen que te contratan y aquello que finalmente terminas haciendo.

Sumar sigue siendo lo que cuenta y ¿qué se necesita para hacer informes sociales? Los códigos deontológicos de las personas que apostaron su profesión al ámbito social no parece que importe mucho. Lo que sigue siendo importante es que la propuesta que hagamos para ganar el pliego sea la más baja posible. Lo importante es que el 31 de diciembre ayuntamientos, comunidades, ministerios, nos digan que seguimos un año más, que nos renuevan el servicio. Que la rueda de la precariedad que tiene como misión mejorar la vida de la gente siga, aunque sea a costa de empeorar los derechos de la clase trabajadora. Porque este es al fin y al cabo el doble juego en el que las administraciones ahorran con condiciones precarias y las empresas ONG compiten por la oferta más baja. Así que todo el mundo ahorra, ya sea en calidad, en derechos o en dignidad. «Porque ahorrar es ganar». Una clase trabajadora que en el Tercer Sector está conformada mayoritariamente por mujeres. Mujeres que soportan, en su mayoría, condiciones laborales precarias: jornadas parciales, jornadas reducidas, mayores tareas de intervención directa, dificultades para conciliar, contratos de duración determinada. El capitalismo vuelve a hacer malabarismos con la igualdad y aquí, donde las mujeres tenemos más presencia numérica, estamos infrarrepresentadas en los puestos de responsabilidad.

Nosotras, mujeres y hombres que prestamos nuestra fuerza de trabajo en el denominado Tercer Sector, que nos dicen que contribuimos con nuestra fuerza de trabajo a combatir la desigualdad y repartir los beneficios de forma más equitativa entre la población, ¿a quién hacemos llegar nuestra voz para dignificar nuestras condiciones laborales?

¿Al jefe? ¿Al ministro? ¿Al consejero? ¿O al alcalde?

Nosotros y nosotras, obligadas a dudar en esta esquizofrenia que es trabajar con personas vulnerables a la vez que las empresas ONG nos tratan como a tornillos sustituibles. Nosotras, hartas de esa antinatural convivencia entre tratar a las personas como números y las auténticas transformaciones sociales. Nosotras qué camino queremos alcanzar. Administraciones y empresas ONG, nosotras estamos en el camino de la dignidad, la defensa de los derechos de las personas trabajadoras y la denuncia de modelos de intervención social basados en la competitividad, el bajo coste, la mano de obra gratuita y la precariedad.

NOTAS

[1] El Tercer Sector es aquel sector de la economía compuesto fundamentalmente por entidades sin ánimo de lucro que prestan servicios tales como teleasistencia, ayuda a domicilio, recursos residenciales, centros de día, mediación social, acompañamientos, etc.).

Comunicado de la Asamblea de Apoyo a Personas Migrantes sobre el Campamento de Las Raíces, en Tenerife

Asamblea de Apoyo a Personas Migrantes Tenerife
Espacio Contra las Desigualdades Sociales. Por la Justicia y Social y Ambiental

Denunciamos la situación que se vive en el Campamento de Personas Migrantes de Tenerife de “Las Raíces”, situado en La Laguna. Desde hace más de un mes, unas 1500 personas (entre ellas alrededor de 50 menores) se encuentran retenidas en este sitio inhóspito, al norte de Tenerife. Les tienen retenidos en una de las zonas más frías, lluviosas y ventosas de la isla, sin abrigo suficiente, sin comida suficiente y de mala calidad (que les está provocando intoxicaciones), sin agua caliente, sin atención médica ni psicológica de calidad, sin cumplirse los derechos humanos fundamentales y dejándolas expuestas a múltiples factores que ponen en riesgo su salud y sus vidas. Además, reciben malos tratos físicos y psicológicos por parte de la empresa de seguridad del recinto. Todos estos hechos han sido denunciados por las personas acogidas y por el personal contratado por ACCEM, la empresa encargada de este Campamento.

El Gobierno de España, haciendo uso de Canarias como su Colonia en África, ha convertido al archipiélago en una cárcel de destierro para las miles de personas que llegan a nuestras costas buscando una vida mejor. Lo único que quieren es seguir su camino hacia el continente europeo y reencontrarse, en muchos casos, con sus familias que les esperan al otro lado del mar.

Grande-Marlaska, ministro de Interior y responsable directo de este Campamento de la Muerte, ha declarado que no permite la movilidad de estas personas porque no tiene competencias, debido a que “las políticas migratorias son del conjunto de la Unión Europea y no sólo de España”. Es algo obvio que el gobierno del PSOE y Unidas Podemos está tratando en este caso a Canarias como un territorio a parte del resto del Estado español, haciéndonos creer que no está en sus competencias el traslado dentro de sus propias fronteras de las personas migrantes. Sobre el papel es obvio que es el único responsable y que cuenta con la total posibilidad legal para hacerlo. Algo que, por otro lado, ha sido desmentido



por Ylva Johansson, de la Comisión Europea, quien señaló en varios medios de comunicación que el Gobierno español tiene total poder de decisión a nivel interno, dentro de su territorio.

Lo está haciendo, además, con la complicidad de ACCEM, una ONG que no sabemos cuánto dinero se está llevando por la gestión de este campamento, pero sí sabemos que en el 2019 recibió del Estado 10.673.730 euros para ayudar a personas solicitantes y beneficiarias de protección internacional, según los datos del BOE núm. 103, de 30 de abril de 2019... ¿10 millones de euros para maltratar a la gente? ¡El negocio de las migraciones y las fronteras!

Es de vergüenza que un gobierno que se dice de izquierdas esté vulnerando de manera tan clara los derechos humanos de miles de personas migrantes, muchas de ellas menores de edad, que están totalmente bajo su responsabilidad.

Por todo esto, denunciamos:

Que en este campamento se están vulnerando, de forma sistemática e institucionalizada, los siguientes derechos humanos:

Artículo 1: Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Artículo 2: Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona.

Artículo 3: Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

Artículo 5: Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

Artículo 9: Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.

Artículo 13: Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado. Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio.

Artículo 14: En caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él, en cualquier país.

Exigimos:

- El cierre inmediato del Campamento de Refugiados de Las Raíces donde se están vulnerando de forma sistemática e institucionalizada los derechos humanos.
- Que el Gobierno español y el autonómico, ambos del PSOE y Unidas Podemos, se hagan cargo de esta situación de forma responsable y respetuosa con los derechos humanos, los cuales han sido firmados por este Estado y aun así están siendo vulnerados por él y por ACCEM de forma constante respecto a las personas migrantes. Y permitan el libre tránsito de las personas encerradas en Canarias por todos los territorios del Estado español y Europa.



- Que revisen las instalaciones de Las Raíces para confirmar la permanencia en él de menores no acompañados, quienes son responsabilidad directa del Estado y deberían ser acogidos por él en instalaciones adecuadas.
- Que se exijan responsabilidades a la empresa ACCEM por la gestión nefasta de la acogida que están llevando a cabo (con dinero público), la cual está teniendo como consecuencia la vulneración, de formas múltiples, de la salud de las personas acogidas.
- Que se exijan responsabilidades a la empresa de seguridad Segurmáximo por maltrato físico y psicológico, así como abusos de poder, que se están dando dentro del Campamento.
- Que se exijan responsabilidades a la empresa Serunion por la mala calidad de la comida y se pida una Inspección de Sanidad debido a las intoxicaciones alimentarias ocurridas el 13 de marzo del 2021.

En sus primeros meses de Gobierno, el PSOE de Pedro Sánchez acogió al “Aquarius”, con 630 personas a bordo, y Pedro Sánchez prometió desmarcarse de las políticas migratorias del PP. Al respecto declaró: “Podríamos haber mirado para otro lado, como ocurre con demasiada frecuencia respecto al tema de las migraciones”.

Nos preguntamos entonces: ¿hacia dónde está mirando ahora Pedro Sánchez?

Ahora es el futuro

Francisco Tomás Rodríguez Guerrero

Cuando ha pasado más de un año desde la constitución del actual Gobierno en enero de 2020, solo quedan las promesas, los apretones de manos y el circo mediático. Tenemos sobre la mesa un gobierno central que, salvo determinadas cuestiones de orden cosmético, ha mantenido el *statu quo* en temas tan fundamentales como las Reformas Laborales o la Ley Mordaza. Un gobierno que trata de anestesiar la protesta, autoproclamándose *de izquierdas* por enésima vez y utilizando la pandemia como justificación de su falta de acción.

Por otra parte, en muchos Ayuntamientos, así como en Comunidades Autónomas, la entrada de la extrema derecha supone un retroceso hacia postulados que ya considerábamos superados. Nada que no supiéramos, la derecha española nada tiene de moderada. Ha sido siempre nostálgica e intolerante.

Preocupa y mucho el clima de desmovilización que hay en este país, que ha preferido fiarlo todo a lo electoral y a las pretendidas bondades de los Fondos de Recuperación Europeos, que parece serán la panacea que resuelva todos nuestros males, cuando en realidad esconden la perversión del sistema capitalista: dinero y beneficios para las grandes corporaciones y entramados financieros, pobreza y sufrimiento para la clase trabajadora.

Los fondos destinados a la reconstrucción de las economías y sectores tras los efectos de la COVID-19, tienen como objetivo inyectar liquidez a los países miembros para su recuperación, relanzando la economía a través de los acuerdos público-privados en sectores y tecnologías claves, así como fortalecer los programas de salud a través de investigación, innovación y la reserva de suministros esenciales sanitarios, tratando así de aprender de los errores que se han cometido en este último año.

Si bien existe un profundo debate y crítica estructural sobre los pilares, objetivos, métodos de aplicación y devolución de estos fondos, lo cierto es que hay algunos elementos que pueden conducir al cumplimiento de una parte de nuestros objetivos sindicales. La acción sindical que impulsamos desde la CGT, trata de cumplir con una serie de objetivos transversales que creemos pueden ser funcionales al proceso de reconstrucción y recuperación que persiguen estos fondos: reparto del trabajo y la riqueza, reducir los ritmos de trabajo mejorando la salud de las personas trabajadoras, jubilaciones anticipadas, impulsar actividades que sean favorables a la transición ecológica y a un modelo sostenible, eliminar los empleos precarios e inestables y una reforma fiscal que derive una mayor progresividad de los ingresos y un aumento del peso de la presión fiscal sobre las sociedades y grandes fortunas.

Nos oponemos frontalmente a que se destinen a sufragar costes de ERE llevados a cabo en empresas con beneficios. No podemos asumir que sus restructuraciones, realizadas con el único fin de obtener mayores beneficios, y con estos retribuir a sus accionistas, mayoritariamente fondos buitres, sean costeadas con recursos públicos, no se deben asignar fondos a proyectos donde se vaya a crear empleo precario a través de subcontratas y ETT.

En su lugar, esos fondos deben ir destinados a la gente que peor lo está pasando en esta pandemia y crisis económica, para que nadie pase hambre, ni frío y tenga una vivienda digna, por lo que proponemos que los fondos se utilicen para una Renta Básica de las Iguales (ReBIs). Entendemos que la reactivación económica sólo será posible y efectiva si esta comienza desde los niveles sociales más necesitados.

Por una vez, la escuela pública, la sanidad pública, todos los servicios públicos, lo que es de todos y todas, debe ser quien reciba una inyección económica, no es una utopía, es algo que se podría ir haciendo realidad si se apostara por los servicios públicos por encima de todo, no sólo de palabra, sino también con hechos. Este es un buen momento para aprovechar los fondos europeos para lograr reducir las diferencias regionales y lograr una vida mejor para todas.

Respecto a la precariedad laboral, de nada servirán modificaciones puntuales a las Reformas Laborales de las eras Zapatero-Rajoy. Es necesario derogarlas al completo para evitar abusos como los despidos masivos una vez finalizados los ERTE de la pandemia, las indemnizaciones de miseria en caso de despido, el incremento galopante de la temporalidad, el desmantelamiento de la negociación colectiva, la falta de supervisión por parte de la autoridad laboral en caso de Expedientes de Regulación de Empleo, así como la rebaja en cuanto a sus requisitos.

Cuestiones que han propiciado un mercado laboral basado en la subcontratación y la temporalidad, que ha creado millones de personas trabajadoras pobres y que, más allá de acabar con el problema del paro, ha añadido una terrible realidad al panorama: la del paro intermitente y continuado.

> ***Hay que visualizar nuestra protesta en todos los lugares posibles a lo largo de todo el Estado***

Gobierne quien gobierne, tenemos también la obligación de acabar con la trampa del Pacto de Toledo en relación al asunto de las pensiones, así como con esa lógica estúpida que condiciona este derecho a requisitos de rentabilidad.

Trabajar menos para trabajar todas. En un país donde casi el 27% de los puestos de trabajo son susceptibles de ser robotizados en los próximos años, debemos defender más que nunca nuestros acuerdos de Renta Básica de las Iguales. No hay otro camino.

Sin embargo, en medio de este panorama, la CGT es la única alternativa, con vertebración en todo el país, que puede defender con garantías una lógica distinta a la de los políticos, fundamentada en la movilización colectiva, en las calles y en los barrios, sin hipotecas y sin mochilas.

Tenemos que salir a las calles para exigir unos servicios públicos y de calidad. La prometida remunicipalización por parte de los *ayuntamientos del cambio* quedó en un eslogan electoral. No podemos permitir que estas cuestiones caigan en el olvido, y que sólo se hable de los asuntos cuando el político de turno decida introducirlo en la agenda mediática. Los problemas reales no son modas, y por lo tanto no se agotan, ya que en tal caso sólo serían ocurrencias. La CGT aprobó acuerdos sobre esto mucho antes, concretamente en el Congreso Confederal de Iruña.

La CGT tiene que seguir participando junto al Movimiento Feminista, en la defensa de la Igualdad, en la condena de las violencias machistas y en la lucha por acabar con el patriarcado. No faltan provocaciones por parte de los intolerantes.

Por eso tenemos que salir a la calle. Y tenemos que hacerlo ya, ahora que se está decidiendo el uso de los Fondos de Recuperación Europeos y los mal llamados Agentes Sociales están negociando sobre algunas de las cuestiones anteriormente apuntadas, antes de que sea demasiado tarde y sólo nos quede tiempo para lamentarlo.

Se trata de que se visualice nuestra protesta en todos los lugares posibles a lo largo de todo el Estado, de forma continuada, antes de que tomen resoluciones irreversibles.

CGT convoca una manifestación para el 1º de Mayo en Ceuta

El 1º de Mayo en Ceuta contará con la presencia del secretario general estatal de CGT, José Manuel Muñoz Póliz y con Miguel Montenegro, secretario de la Territorial de CGT en Andalucía, Ceuta y Melilla

CGT Andalucía, Ceuta y Melilla

El Secretariado Permanente de la Confederación Territorial de CGT Andalucía, Ceuta y Melilla ha decidido fijar en Ceuta los actos centrales del 1 de Mayo 2021 en apoyo a nuestra afiliación ante la persecución y hostigamiento que se viene padeciendo en algunas empresas ligadas al ámbito público en la ciudad autónoma.

Igualmente, la grave situación social y económica para los más desfavorecidos/as que está dejando los efectos de la pandemia tendrá una especial relevancia en las reivindicaciones del 1 de Mayo de CGT, un día tan profundamente reivindicativo donde celebramos el día internacional de la clase trabajadora y recordamos a los Mártires de Chicago que fueron condenados en un juicio, calificado de ilegítimo y deliberadamente malintencionado, hacia ocho trabajadores anarcosindicalistas, donde cinco de ellos fueron condenados a muerte (uno de ellos se suicidó antes de ser ejecutado) y tres fueron recluidos, por respaldar la huelga iniciada el 1 de mayo de 1886 reivindicando la jornada laboral de 8 horas, también llamada la revuelta de Haymarket.

La manifestación partirá desde la rampa de acceso al recinto ferial en el Paseo de la Marina Española a las 11:30h para concluir ante el Palacio de la Asamblea de Ceuta.



LIBRE PENSAMIENTO

Sexualidad y anarquismo



Jacinto Ceacero

La sexualidad es un componente esencial del ser humano que integra tanto los aspectos, características, comportamientos y conductas puramente biológicas/naturales como las culturales, ideológicas, socioeconómicas, políticas, sentimentales, emocionales, afectivas y psicológicas (normas sociales, creencias, valores morales y éticos, roles de género, identidad y orientación sexual...).

Su desarrollo, maduración y ejercicio precisan de una relación armónica entre todos esos aspectos diferentes para que la construcción de nuestra identidad, existencia y vida personal y social sea saludable, libre, autónoma y nos conduzca al placer y la felicidad.

La complejidad de la sexualidad humana, de los comportamientos sexuales, trasciende, por tanto, el mero paradigma de respuesta sexual biologicista pasando a ser una respuesta vivida y sentida desde lo cultural y social, una respuesta construida desde la diversidad y la libertad, ajena a estereotipos y dogmas.

Esta armonía entre lo que podríamos llamar el paradigma biologicista y el sociocultural, de cara a comprender el funcionamiento mental humano, extensible a explicar también la construcción de la respuesta sexual, la definía Platón con clarividencia hace miles de años en la llamada *Alegoría del carro alado* utilizada en su diálogo *Fedro*.

De manera semejante, Sigmund Freud intentaba mostrar que el funcionamiento mental resultaba más *equilibrado* cuando encontramos la armonía entre *el principio del placer* (nuestros deseos) y *el principio de realidad* (los códigos morales y sociales).

Posiblemente, ambas metáforas responden a una lógica dualista, ya afortunadamente superada, en la que *cuerpo y mente* representan dos mundos separados con intereses contrapuestos. La realidad es que este tipo de enfoques dualistas conducen y profundizan en la polaridad, en la percepción de la realidad mediante códigos binarios (naturaleza/cultura; hombre/mujer; sexo/género; dominación/sumisión; sujeto/objeto...) que no explican la enorme diversidad de la realidad a la hora de comprender la construcción contextual de cada ser humano como un *todo único* y, por el contrario, pueden provocar imposiciones, enfrentamientos, violencias, desigualdades, dogmatismos.

Contrastada su enorme importancia en todos y cada uno de los planos de la vida, la sexualidad ha ocupado, históricamente, un lugar destacado en la definición y concreción del proyecto ideológico, teórico y práctico del anarquismo que se viene planteando en los últimos siglos; y lo viene haciendo, como no podía ser de otra manera, desde parámetros coherentes con su compromiso de utopía, antiautoritarismo, transgresión, subversión, transformación... de los valores éticos, morales, económicos y legales del poder (esencialmente capitalista y patriarcal).

Para Helena Andrés Granel, en su trabajo *Anarquismo y sexualidad* publicado en la revista *Germinal*, la concepción que tiene el movimiento anarquista del amor y la sexualidad es que se trata de una construcción sociocultural, histórica y política, *siendo el sistema sexual parte esencial del sistema social*. De esta manera, cualquier proceso de transformación y revolución social precisa, no solo un cambio en las estructuras políticas y socioeconómicas sino, paralelamente, una revolución personal que incluya *la liberación sexual, la construcción de relaciones de género igualitarias y antiautoritarias, la emancipación de las mujeres, una nueva moral sexual que suplante a la burguesa...*

En este sentido, simplemente a título indicativo, recordar la fructífera relación que históricamente ha mantenido el anarquismo con la sexualidad, con las respuestas sexuales, y por extensión, con el feminismo entendido en toda la amplia y compleja variedad de ámbitos que abarca (sexualidad, amor libre, género, naturismo, derechos, derechos LGTBIQ+, igualdad, control de natalidad, antipatriarcado...).

Así, Dolors Marin en sus dos libros *Anarquismo. Una introducción* y *Anarquistas. Un siglo de movimiento libertario en España*, describe parte de la riquísima trayectoria de experiencias y proyectos provenientes del socialismo utópico (Charles Fourier, Robert Owen, Henri de Saint-Simon, Flora Tristán...) desde finales del siglo XVIII, tanto en Europa como América, como los falansterios, comunas, colectivos, grupos de afinidad, naturalistas, ecologistas, feministas... en la que queda patente la concreción de realidades y sociedades basadas en parámetros de igualdad plena entre hombres y mujeres, nuevas formas de vida en común sin autoridad y control del Estado, crianza y escolarización de hijos e hijas en comunidad y de forma compartida, distribución del trabajo doméstico, apoyo mutuo, sostenibilidad, respeto a la diversidad, libertad, naturalismo, nudismo, el arraigo del neomaltusianismo, igualdad hombres y mujeres ligados a la igualdad social, sexualidad amorosa y gozosa, sexualidad libre de trabas morales y legales...

En España este acercamiento relacional, no fue unánime ni uniforme como nos recuerda Laura Vicente en el capítulo *El feminismo como principio de justicia en Anselmo Lorenzo* del libro *En el Alba del anarquismo. Anselmo Lorenzo 1914-2014* o Carlos Taibo en su libro *Repensar la anarquía*. En el anarquismo español del siglo XIX emergen dos líneas de pensamiento a la hora de interpretar las relaciones hombre/mujer. Por un lado, bajo la influencia de Pierre-Joseph Proudhon, seguido por Ricardo Mella, las mujeres son concebidas esencialmente como meras reproductoras que contribuyen a la sociedad desde el trabajo doméstico en el hogar familiar o con trabajos secundarios siempre al del hombre. Por otra parte, con el auspicio de Mijaíl Bakunin y Anselmo Lorenzo, las mujeres ocupan un mismo plano de igualdad con el hombre, siendo esta la línea de pensamiento mayoritaria adoptada en el anarquismo español. Guillermina Rojas, Teresa Claramunt, Teresa Mañé y tantas otras mujeres representan esta línea del pensamiento feminista anarquista, que culminará en el movimiento anarquista, siempre poco reconocido, Mujeres Libres y que cuestionó con radicalidad la institución familiar y el matrimonio burgués dando paso al respeto por las relaciones libres entre personas que se aman.

De la misma manera, resaltar que entre los acuerdos sobre Comunismo Libertario (ponencia presentada por el médico Isaac Puente) del IV Congreso de la CNT celebrado en Zaragoza del 1 al 10 de mayo de 1936 (posiblemente la organización anarcosindicalista más relevante e influyente de la historia moderna), encontramos un apartado referido a *La familia y las relaciones sexuales* en el que puede leerse: *El comunismo libertario proclama el amor libre, sin más regulación que la voluntad del hombre y de la mujer...*

En esta misma dirección, la primera ministra de la historia de España y una de las primeras en Europa, Federica Montseny (ministra de Sanidad y Asistencia Social desde noviembre de 1936 a mayo de 1937), en el escaso tiempo que duró su mandato se hace eco de las demandas, discriminaciones y sufrimientos de las mujeres, aportando y promoviendo leyes que garantizaran la libertad de las mujeres a decidir sobre su propio cuerpo como la ley de *Reforma eugénica del aborto*; soluciones como los liberatorios de prostitución; jardines de infancia; mejoras en educación; ayudas para bebés; creación de parvularios; centros de planificación familiar (actualmente desaparecidos)...

Toda esta rica tradición anarquista y feminista es recuperada a nivel mundial con la revolución de mayo del 68, movimiento hippie, antimilitarista... teniendo claro que el movimiento anarquista y el feminista comparten planteamientos aunque no son idénticos.

En todo caso, el punto de partida, el eje vertebrador, la línea roja de todo tipo de sexualidades o feminismos vinculados con el anarquismo suponen el rechazo a cualquier forma de mercantilización del sexo, abuso de poder y explotación sexual. El ejercicio de esa sexualidad tiene que estar vinculado a la libertad, lejos de la comercialización porque ello conduce a la esclavitud.

La sexualidad para el anarquismo es aliada de nuestra capacidad de imaginación, fantasía, flexibilidad infinita, búsqueda, originalidad, creatividad, diversidad, de libertad y aunque hayamos desarrollado una enormidad de tipos, estilos de sexualidad... si se basan en los principios de libertad y no sometimiento a nadie ni a nada que huela a mercado o represión... son absolutamente legítimas.

Como señala Carlos Taibo en su libro *Libertari@s* citando a John Zerzan: *la historia de la civilización es la historia de la dominación de la naturaleza y de las mujeres...*

La civilización nos la han vendido como un éxito frente al *salvajismo primitivo* pero, sin duda, se trata de un camino de renuncia a vivir en armonía con la naturaleza, a nuestro derecho a una vivencia personal de la sexualidad, a la negación de nuestros deseos, a la renuncia de nuestro cuerpo. El ser humano tiene derecho a dejar fluir sus impulsos, su sexualidad, su espontaneidad a la hora de experimentar el placer... en un contexto de libertad, de apoyo mutuo, igualdad y respeto a la diversidad.

El *amor libre* forma parte de la propuesta tradicional anarquista, es coherente con la expresión de una sociedad antiautoritaria y antirrepresiva y, esencialmente, representa que la relación amorosa, afectiva, sexual entre personas no debe estar mediatizada ni regulada por las leyes del Estado ni las de la Iglesia sino que es una relación privada y en libertad entre personas que se aman y así lo han decidido. En el amor libre no existe la esclavitud sexual o el sometimiento de la mujer sino el reconocimiento del derecho de las personas a sentir placer y felicidad. El amor libre representa la opción de amar a quien se quiera en condiciones de igualdad, sin imposiciones económicas, patriarcales, legales o morales.

El amor libre es la ejemplificación del principio anarquista de que los medios son los fines, de que la libertad sexual como el anarquismo se pueden vivir hoy y ahora.

Generemos relaciones humanas basadas en una sexualidad libre ajenas a cualquier sistema de explotación y esclavitud. Estas propuestas puedes leerlas en la revista *Libre Pensamiento* nº 105 con un dossier titulado *Sexo y poder*.

Next Generation UE: un fraude envuelto en un engaño



Rafael Cid

A grandes rasgos, las políticas de la «nueva normalidad» repiten el patrón de gestión pública-privada aplicado durante la anterior Gran Recesión. Consisten, *mutatis mutandis*, en socializar las pérdidas (3 de cada 4 euros de los ERTE son dinero público) y privatizar las ganancias (los fondos europeos beneficiarán sobre todo a las grandes corporaciones). A veces las apariencias autoengañan.

La crisis financiera deflagrada en 2008, aún con toda su carga disruptiva, no impidió que se generara una exigente respuesta ciudadana contra el modelo económico que había perpetrado aquel atraco social y los gobiernos que ejecutaron el mandato neoliberal de Bruselas. Quizá porque la mayor parte de la población supo ver desde el primer momento que lo sucedido fue debido a la codicia de los mercados, poniendo rostro a los responsables del inmenso latrocinio que significó el rescate con dinero público de la gran banca privada, mientras eliminaba a las Cajas de Ahorro y se programaba el desmontaje del magro Estado de Bienestar existente. De esa orgullosa coyuntura, que unió a gentes de distintas ideologías, clases y edades frente a la impunidad del entonces bipartidismo dinástico reinante, surgió el movimiento del 15-M como esperanzador revulsivo y promesa de cambio. En la crisis sanitaria actual y sus secuelas económicas y sociales, por el contrario, la reacción ha sido radicalmente distinta en forma y fondo. Distanciamiento social, aceptación silente de las medidas dictadas por las autoridades, y un alud de conformismo invadiéndolo todo, solo entorpecido por algunos tábanos que se resistían a aceptar el disciplinamiento de la «nueva normalidad», inmediatamente amortizados bajo el sambenito estigmatizador de «negacionistas». Posiblemente porque en esta ocasión, a vuela pluma, no existía un culpable directo de la pandemia sobre el que hacer recaer el costo de la tragedia. Lo que junto al hecho de que en la actualidad en España está en el poder una coalición de izquierda progresista (integrado por socialistas, comunistas y hasta un anarquista que no ejerce), amén de presentarse como el Ejecutivo con mayor número de mujeres del mundo, ha resultado ser decisivo para desactivar la espoleta que el activismo de los indignados cebó hace ahora 10 años. Si nadie vio venir la covid-19 (la misma excusa de la ignorancia debida que entonces) y en todas partes ha ocurrido lo mismo (otra seña de identidad de antaño), la conclusión lógica es la resignación imperante.

Aunque esas serían las constantes vitales que marcan la disfunción entre ambas crisis, existe un hecho diferencial que en teoría justificaría las distintas y opuestas reacciones producidas en el seno de la sociedad civil. Y esa clave es de carácter estrictamente económica. Mientras en 2011, la drástica merma de los recursos sociales y el rescate del sector financiero por el Estado fueron las políticas aplicadas en consenso con Bruselas, dando lugar al austericidio que todavía padecemos y que tan debilitado ha dejado al sistema de protección social, en 2021 se giró en redondo propiciando el gasto a manos llenas como solución milagrera donde todos los males tendrán remedio. Medios de comunicación que entonces aplaudieron a rabiar la escabechina humanitaria que aquellas draconianas medidas infligieron, son ahora encendidos defensores de la «nueva política», sin cicatear elogios para la rectificación de la Unión Europea (UE). Como si de un New Deal o un Plan Marshall al por mayor y a lo bestia se tratara, existe acuerdo universal en celebrar que por fin el mundo institucional se haya puesto del lado bueno de la historia. Todo porque los organismos pertinentes han aprobado partidas multimillonarias para relanzar la economía de los países miembros mediante una batería de créditos blandos y ayudas a fondo perdido. El programa lleva por nombre Next Generation (traducido, Próxima Generación, como si fuera un ensayo de ingeniería genética) y se presenta como el ungüento de Fierabrás para superar las dificultades presentes y abrazar un radiante porvenir. O sea, que por un inexplicable acto de contrición los malvados que ayer nos procuraron sangre, sudor y lágrimas sin cuento, hoy se han convertido en unos perfectos caballeros dispuestos a sacrificarse para hacer de este mundo un verdadero y cálido hogar. Esa «lotería» se cifra en el caso de nuestro país en 140.000 millones de euros, mitad en dinero reembolsable y mitad en ayudas directas, más menos.

Pero esa es la música, que como de costumbre la galaxia informativa convencional se ha encargado de ponderar para que la percepción sustituya a la realidad y la opinión publicada a la pública. Pero la letra no dice eso, y mucho menos la letra pequeña que todo contrato que se precie oculta en el sumidero. Si se analiza con detalle se aprecia que entre 2011 y 2021 no hay mucho positivo que rascar. Las diferencias son más de forma que de fondo, porque todos los caminos del neoliberalismo económico siguen conduciendo al mismo destino manifiesto. Solo que al burdo y ranció hostigamiento de hace una década le va a sustituir un capitalismo verde y digital posmoderno, capaz de alumbrar esa Primera Generación de los tiempos de la «nueva normalidad». Y sin tener que vigilar las espaldas, porque ni hay ni se espera una contestación social que haga peligrar la hazaña mutante del «antropoceno» del siglo XXI.

Yanis Varoufakis, el que fuera ministro de Finanzas en Grecia en el gobierno fake de Alexis Tsipras, el economista que en su lúcido *Comportase como adultos* dejó viva memoria de cómo las gastan los poderosos del planeta para blindar sus intereses, ha sido uno de los primeros en dar la voz de alarma ante la placidez con que se están recibiendo las nuevas recetas de Bruselas. «No es una nueva crisis. [...] La única diferencia es que en 2008 los bancos centrales inyectaron gran cantidad de dinero para salvar a los bancos privados y esa dinero creó un tipo de capitalismo de Estado, un feudalismo de Estado que yo llamo tecnofeudalismo y que consiste en aplicar la austeridad para las masas y a la vez mucho dinero del Estado, es decir, socialismo, para los banqueros y las corporaciones. Y en esto llegó la covid-19. ¿Y qué hicieron los gobiernos? Más de lo mismo: más dinero del Banco Central para el sector financiero y un poco de ayuda a la población para mantenerse, no para empoderar a los que no tienen poder. Así que la pandemia va a ser una extensión y una profundización de lo ocurrido en los últimos 12 años» (*El País*, 13 marzo 2020). Añadiendo con la experiencia que se le reconoce sobre el «golosinado» Programa Next Generation: [...] el resultado son unos fondos de recuperación que son como fondos estructurales reforzados, y ya sabemos a dónde van a ir, a grandes negocios, a grandes corporaciones, mientras los pequeños negocios, los medianos, los jóvenes y los desempleados no conseguirán nada.

Es decir, gracias al efecto placebo y anestesiante provocado por la pandemia, las élites económicas y financieras van a tener la oportunidad histórica de modernizar sus empresas dilapidando los recursos públicos así ofertados, sin necesidad de tener que sufragar a su costa las enormes inversiones de adaptación a la «ultraeconomía» del 5G y el e-commerce del alto valor añadido. Un capitalismo de Estado de nueva planta que busca su inspiración estratégica en los yacimientos ideológicos de la China de los dos sistemas. En un reciente manifiesto de la Fundación Sustrai Erakuniza se abunda en la misma tesis de Varoufakis desde otra perspectiva. Así, al referirse a la compra de deuda, pública y privada, por parte de Banco Central Europeo (BCE) y el Banco Europeo de Inversiones (BEI), y a la suspensión temporal del Plan de Estabilidad, afirma: «La primera de estas medidas ha servido para aliviar las deudas de las grandes empresas y para continuar enriqueciendo a los bancos (pues continúan siendo los intermediarios de los fondos europeos). La segunda, para hacer frente a los costes salariales de las empresas (objetivo último de los ERTE) a costa de incrementar de forma descontrolada la deuda de los Estados». Y sobre el programa de fondos: «Como vemos, los lobbies y élites económicas se organizan para que el denominado "mayor paquete de estímulo jamás financiado" se quede en las mismas manos que nos han llevado a esta sucesión de crisis. Next Generation EU supone otro paso más de las políticas de una UE siempre al servicio de las grandes corporaciones. Además, se acompaña de una condicionalidad que asegura, en un futuro próximo, que las clases trabajadoras se precarizarán cargando sobre sus espaldas con los costes de este nuevo trasvase de dinero público a manos privadas». Para concluir: «[NG] no es sino un intento más de salvar este sistema a costa de transferir recursos públicos a un sistema gripado, para que el motor no se pare. Es por todo esto que no se entiende cómo muy diversas opciones políticas, desde las más neoliberales hasta algunas de marcado cariz social, se han sumado a estos planes sin apenas crítica, en vez de plantear una reflexión y un compromiso de un cada vez más urgente y valiente cambio de rumbo» (https://fundacionsustrai.org/next-generation-eu-el-ultimo-plan-para-rescatar-a-las-elites/).

Todo esto tiene su traducción en cifras y hechos que ya están en nuestra agenda diaria. Yendo de lo general a lo particular, en el caso del Estado español se pueden distinguir varias etapas. La primera despegó con ese Decreto-Ley iniciativo del 17 de marzo de 2020 con que el gobierno progresista blindaba a los grandes del Ibex ante posibles opas extracomunitarias tras su desvalorización bursátil, y se propagó con alharacas bajo la especie de «escudo social» con la aprobación de los ERTE por causa de fuerza mayor. Un recurso legal que hunde sus raíces en la reforma laboral del PP, que protege a empresas y trabajadores ante emergencias sobrevenidas. Su buena acogida por parte de la CEOE seguramente tiene que ver con el hecho inequitativo de que su eficacia real supone que 3 de cada 4 euros utilizados para sufragarlo son dinero público y de que use la misma vara de medir para compensar a pymes con escaso músculo financiero que a colosales corporaciones que han declarado grandes beneficios en anteriores ejercicios.

Para entonces ya había cuatro empresas que habían sido rescatadas con dinero público a través del Fondo de Apoyo a la Solvencia de Empresas Estratégicas, operativo por la Orden 679/2020, de 23 de julio, aunque haciendo un uso mejorable de la categoría «estratégicas». Las afortunadas hasta la fecha son: Air-Europa, con 450 millones de euros, compañía de aviación multada con 600.000 euros por haber robado datos de sus clientes, lo que no ha sido obstáculo para que presentará un ERTE hasta 2023; Avoris Halcón-Viajes, con 320; Duro Felguera, con 120; y la aerolínea de capital mixto hispano-venezolano Plus Ultra, con 53, una firma «zombi» que acumula pérdidas desde su fundación. Detrás se encuentran otras 26 mercantiles «estratégicas» a la espera de que sus peticiones de manguerazo financiero sean atendidas. La siguiente fase tiene asidero en el Real Decreto Ley 36/2020, de 30 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Norma que desarrollaba las pautas de aplicación de los 140.000 millones de los fondos europeos, entre otros supuestos, para «impulsar la inversión privada y apoyar a las empresas en dificultades». Lo que era tanto como declarar abierto el panal de rica miel a la que muchos parásitos pedigüeños se acogieron cuando aún la tinta del BOE no se había secado. De entrada, una veintena de ex ministros y altos cargos del PP y del PSOE crearon sus propias consultoras para intermediar en la recepción de los fondos (Carlos Solchaga, José Blanco o José Manuel Soria) o fueron fichados como conseguidores de postín (Rafael Catalá, Joan Clos o Jordi Sevilla) por otras firmas para hacer lobby ante tan filantrópica Administración. En la actualidad, las grandes empresas han presentado más de 500 proyectos para los fondos NG, por una

cuantía económica que alcanza el 212% del dinero destinado a inversiones a fondo perdido.

Tanta diligencia contrasta con el desamparo con que el gobierno progresista ha tratado a los trabajadores más vulnerables, aquellos que quedan al margen del marco de los convenios, especialmente el grupo de los autónomos singles, en el mundo del ocio, la restauración, el comercio de proximidad, las tiendas de barrio, y los múltiples «cuentapropista» que se articulan en torno a los servicios. Salvo pequeñas partidas intermitentes, este colectivo tuvo que esperar hasta mediados del pasado marzo para que el Ejecutivo dispensara una línea específica de 7.000 millones de euros en ayudas directas. Un agujero negro del escudo social por cuanto la mayoría de sus integrantes se habían visto forzados al paro desde el momento en que los distintos estados de alarma ordenados por Moncloa conllevaban, en mayor o menor medida, restricción de aforos de los locales y limitación de horarios, cuando no cierre temporal de los establecimientos. Este desembolso de última hora se produce después de que el Banco Central Europeo (BCE) denunciara que España es el país del euro que menos gastó contra la crisis, un 1,3% del PIB frente a una media de los 19 de más del 4%, en su mayoría con gobiernos conservadores y liberales. Portugal, el único con un Ejecutivo de parecida ideología, lleva destinados 9.000 millones a ayudas directas, con una población cuatro veces menor que la española.

Al cumplirse un año de la declaración del primer Estado de Alarma, el eslogan "para que nadie se quede atrás" languidece ante una batería de datos preocupantes. En un entorno de algunas iniciativas positivas desde el punto de vista social, machaconamente celebradas desde la esfera oficial y sus terminales mediáticas, las grandes cifras constatan un sombrío horizonte: 4 millones de parados; el mayor número de jóvenes desempleados de entre 18 y 25 años de toda Europa; 900.000 personas que aún permanecen en ERTE; un aumento exponencial de las «colas del hambre» (en 2020 solo la Cruz Roja atendió a 3,5 millones de personas en su banco de alimentos); y una deuda pública que supera los 1,3 billones, dinero traído del futuro que amargará la vida de las próximas generaciones. Junto a eso, entre enero y julio de 2020, las autorizaciones de venta de armas aumentaron un 650%, más que la suma de 2018 y 2019; y nuestro país elevó significativamente su contribución al gasto militar de la OTAN, pasando de 10.820 millones en 2019 a 12.293 millones en 2020. La «nueva normalidad» irrumpe al tiempo que el Parlamento, gracias a la decisiva abstención de los 52 diputados de Vox, entrega en exclusiva el control y la gestión de los fondos europeos al Gobierno de coalición de izquierdas, sin atender la recomendación no vinculante del Consejo de Estado, partidario, como ya sucede en el resto de la UE, de que el programa Next Generation estuviera vinculado a un tribunal de transparencia independiente. El mismo partido condenado por el multimillonario fraude de los ERE en Andalucía decidirá sobre el destino de 140.000 millones de euros fletados para revertir la crisis sanitaria, económica y social. Con el riesgo implícito, vistos los turbios antecedentes, de alimentar con esos ingentes fondos la mayor red clientelar de la historia al existir una sociedad civil obnubilada en su espíritu crítico por tener en el poder a «uno de los nuestros». La otra inmunidad de rebaño.



Gracias al efecto placebo y anestesiante provocado por la pandemia, los élites económicas y financieras van a tener la oportunidad histórica de modernizar sus empresas dilapidando los recursos públicos, sin necesidad de tener que sufragar a su costa las enormes inversiones de adaptación a la ultraeconomía del 5G y el e-commerce del alto valor añadido

GREGARIO & GREGARIA...OKUPAS & PREKARIAS

ES QUE AHORA, LOS FACHAS ESTÁN DESATAOS ...SE METEN EN LAS MANIS PARA REVENTARLAS...
CLARO, SE SIENTEN PROTEGIDOS POR LOS MADEROS...Y LOS MEDIOS DE DESINFORMACIÓN, NO HACEN MÁS QUE BLANQUEARLOS...
¡EH! ¡GUARROS!
¿DÓNDE VAÍS POR AQUÍ, PIOJOSOS? ¡OS VAMOS A DAR HOSTIAS HASTA QUE SE NOS DUERMAN LOS BRAZOS!
¿CÓMO DICES?
¿EIN?...NO...NO...SI SOLO ESTÁBAMOS DANDO UN PASEO, MIS COLEGAS Y YO...¡MI PADRE ES COMPAÑERO!
¿QUÉ COLEGAS DICES?¿VAS DROGADO U QUÉ? ¡VACÍATE LOS BOLSILLOS!
SÍ...MIS...CO ...LE...GAS
VAYA, VAYA ...SI QUE LLEVAS COSAS
ES...ES PARA EL ESTRÉS...
COGE EL MÓVIL Y LA CARTERA...Y PORQUE TU PADRE ES COMPAÑERO ...SI NO...¡ANDA, PÍRATE!
GRACIAS... GRACIAS... ¡ARRIBASPAÑA!
JOODER...NO SABÍA QUE ERAS MADERO... OYES, TIRO TODA ESTA MIERDA...
¿MADERO?...ESA CHAPA ME SALIÓ EN EL COLACAO...SI ES DE PLÁSTICO, TÍA...
MENOS MAL QUE A ESOS ANIMALES NO LES GUSTA LEER MUCHO...
YA TE DIGO... ESTA BOLSITA DE MARÍA, QUEDA REQUISADA... HUELE QUE ALIMENTA...

Manolito Rastamán...2021

SECTOR AUTOMOCIÓN

Michelin: La Justicia vuelve a dar la razón a CGT

▶El Tribunal Supremo se ha ratificado en la ilegalidad de la cláusula 70/30 de los contratos indefinidos

Sección Sindical CGT en Michelin

El 12 de diciembre de 2019, Michelin interpuso ante el Tribunal Supremo un incidente de nulidad de actuaciones contra la sentencia del TS del 29 de octubre, en defensa de la figura del contrato indefinido a jornada variable (cláusula 70/30).

Esta sentencia nos había dado la razón a CGT, al declarar ilegal el modelo de contratación de Michelin, precisamente por el uso fraudulento que hacía del contrato de obra o servicio y por recoger una cláusula de jornada variable aplicada sobre los contratos indefinidos durante los primeros 36 meses.

Este modelo de contratación indefinida, que permite a Michelin poder reducir jornada y salario hasta un 30% -lo cual incumple el art. 12 del ET-, ha sido recogido durante años en convenio con el aval de los sindicatos CC.OO., UGT, CSIF y USO.

El 7 de febrero de 2020, estos mismos sindicatos firmaron el nuevo convenio 2019-2022, en el cual la empresa volvió a introducir la cláusula de jornada variable, pese a haber sido declarada ilegal, confiando en una rectificación por parte del Supremo.

Posteriormente, el 17 de agosto de 2020, la Dirección General de Trabajo publicó en el BOE el nuevo convenio, a sabiendas de la existencia de una sentencia del TS que declara ilegal la contratación en Michelin y de que el 20 de febrero ya había emitido un informe la Fiscalía, dirigido al alto Tribunal, desestimando la petición de nulidad de Michelin.

Sin embargo, con fecha 10 de febrero de 2021, el Tribunal Supremo nos ha vuelto a dar la razón, ratificando el informe de la Fiscalía y la declaración de ilegalidad del modelo de contratación indefinida a jornada variable.

GRACIAS A LA DENUNCIA DE CGT Y A LA ACTUACIÓN DEL SUPREMO, EL CONTRATO DE OBRA Y LA CLÁUSULA 70/30 DESAPARECEN, TENIENDO QUE TRANSFORMAR MICHELIN LOS CONTRATOS EN INDEFINIDOS 100% A LOS 12 MESES.



ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Sarga contamina los bosques

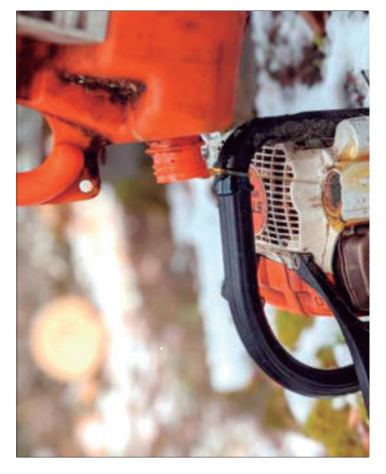
▶Desde CGT en Sarga queremos dar a conocer a la sociedad el grave problema ambiental que la mayor empresa pública de Aragón, dedicada al cuidado y gestión del medioambiente, está provocando con el consentimiento del Gobierno de Aragón

Sección sindical de CGT en Sarga

Casi 20000 litros de aceite mineral de uso industrial, son los que se vierten directamente al medio ambiente aragonés, por la empresa pública Sarga cada año. Tanto en espacios naturales protegidos como en los montes, o en reservas de biosfera de todo Aragón. Cada año que pasa se suman miles de litros más vertidos, por quienes tienen encomendados los trabajos forestales públicos destinados a la protección de la naturaleza.

Y es que el aceite de engrase de la cadena de la motosierra, lleva un sistema de lubricación denominado "a pérdida total", que vierte la totalidad del aceite a la cadena de corte, y de ahí se dispersa por el aire, por las personas trabajadoras y por el medio cortado, hasta depositarse en el medioambiente. Existen alternativas de aceites biodegradables, provenientes de aceites vegetales y que desde CGT llevamos planteado desde hace años, pero Sarga sigue dilatando en el tiempo su implantación.

Los aceites usados por Sarga, además de ser dañinos para la salud de quienes trabajan expuestos a ellos, son claros contaminantes sobre las aguas, suelos, vegetación, fauna y atmósfera.



Cuestión aparte es la mala o nula gestión de los envases de estos aceites, que acaban en cualquier contenedor, sin las garantías de

MAR Y PUERTOS

CGT reprocha al Gobierno el gasto de 19 millones de euros en tecnología puntera para Salvamento Marítimo mientras la dirección del ente suprime tripulaciones necesarias para evitar muertes en la mar

CGT Mar y Puertos

Desde el Sector de Mar y Puertos de la Confederación General del Trabajo han reaccionado a la decisión del Gobierno español consistente en destinar 19 millones de euros en dotaciones tecnológicas para Salvamento Marítimo reprochando, una vez más, tanto al Estado como a los responsables políticos de la Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima su irresponsabilidad a la hora de gestionar los recursos de este servicio fundamental.

CGT explica que las formaciones que conforman el Ejecutivo español conocen a la perfección, dadas las numerosas reuniones con miembros del mismo antes de que se convirtieran en ministros y ministras, la insuficiencia de medios humanos en Sasemar y la incidencia que esta falta de personal tiene para las labores de búsqueda y rescate de personas en peligro en un país con tantos kilómetros de costa. Es por ello que desde la organización anarcosindicalista explican que el gasto en tecnología puntera no tiene sentido si las embarcaciones no tienen el número de tripulantes que son urgentes para evitar percances y salvar vidas en nuestras aguas.

Los anarcosindicalistas valoran cualquier inversión en el servicio público de manera positiva, siempre que la misma vaya destinada a paliar las carencias urgentes, como es el refuerzo de las plantillas que compone la flota de Salvamento Marítimo, y que desde esta organización vienen reclamando durante años sin que ningún Gobierno, de ningún color o signo, tenga en cuenta. En este sentido, CGT vuelve a subrayar la realidad que viven a diario las personas trabajadoras del ente, en concreto quienes se juegan la vida a bordo de embarcaciones sin tripulantes, una situación que se traduce en más precariedad y explotación laboral para quienes hacen posible un servicio público esencial.

CGT vuelve a subrayar la realidad que viven a diario las personas trabajadoras del ente, en concreto quienes se juegan la vida a bordo de embarcaciones sin tripulantes

Los aceites usados por Sarga ademas de ser dañinos para la salud de quienes trabajan expuestos a ellos, son claros contaminantes sobre las aguas, suelos, vegetación, fauna y atmósfera

estar libres de restos de aceite. Sarga carece de un control exhaustivo como debería, para recogerlos y gestionar la totalidad de estos envases.

Los compromisos y fotos que el Gobierno de Aragón se hace contra el cambio climático son pura propaganda, cuando vemos como problemas diarios y graves como éste no son afrontados conscientemente.



El 21 de marzo, Día Internacional de los Bosques, nos gustaría celebrar su conservación. Pero desde CGT las personas que trabajamos en ellos, nos vemos en la obligación de denunciar y seguir luchando para cambiar estas prácticas. El capitalismo y los gobiernos tienen hoy como nuevo relato, la protección del medioambiente y la lucha contra el cambio climático. Somos conscientes de que estos objetivos no llegarán a aplicarse sin la presión necesaria de la clase trabajadora.

No hay excusas que le valgan a Sarga y al Gobierno de Aragón para no solucionar este problema, cuando incluso empresas forestales privadas ya utilizan aceites biodegradables y en el resto de Europa su uso es generalizado.

CGT recuerda que hace pocas semanas volvía a informar de la retirada de las tripulaciones de refuerzo logradas a finales del verano de 2020, cuando en Canarias se vivieron largas semanas de desesperación debido al aumento de llegadas de seres humanos a través de la ruta del Atlántico. Igualmente, CGT ha recalcado que en los PGE se logró, a través de ERC, una partida económica para Sasemar con la que, según los anarcosindicalistas, quedaría cubierto el contrato de más profesionales.

CGT insiste en que lo más urgente es tener más personas que puedan realizar labores de rescate en unos momentos donde la gente sigue ahogándose y despareciendo en el agua intentando llegar a Europa, -como el último rescate realizado por la tripulación de la Salvamar Alpheratz en el archipiélago canario, rescatando al límite a varios náufragos que sobrevivieron agarrados a tablas-, y lamenta que estos trabajadores tengan que continuar soportando largas jornadas de trabajo, en condiciones de estrés indescriptibles, por el bloqueo de un presupuesto económico destinado a reforzar y mejorar la calidad del trabajo de las plantillas.

SECTOR AUTOMOCIÓN

Ante el ERE de Ford, CGT exige nuevos productos para la factoría de Almussafes

▶Ante el Expediente de Regulación de Empleo (ERE) que anuncia Ford para la planta de Almussafes, por el que 630 trabajadores/as serían despedidos, la Confederación General del Trabajo ha exigido que "se asignen ya nuevos productos que garanticen carga de trabajo para mantener los actuales niveles de plantilla"

Gabinete de Comunicación de CGT-PV y Murcia

CGT responde al anuncio de ERE por parte de Ford, exigiendo que se "se asignen ya nuevos productos que garanticen carga de trabajo para mantener los actuales niveles de plantilla". Además piden que "la dirección europea clarifique de una vez el futuro de esta factoría que en estos momentos está fabricando 4 modelos que tienen una fecha de caducidad muy próxima". Desde la organización anarcosindicalista añaden que "la compañía no puede mantener por más tiempo la incertidumbre sobre el futuro de los trabajadores".



La factoría de Ford en Almussafes ha anunciado un ERE que afectaría a 630 trabajadores y trabajadoras que serían despedidos de la planta. La empresa justifica esta decisión en el descenso de ventas, la aceleración de la electrificación, la disminución de la demanda debido al Brexit y la inseguridad en la zona euro, una situación que para la multinacional no es coyuntural. La noticia llega mientras aún está en vigor un Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) y cuando se han ido encadenando diferentes ajustes de personal en la planta.

CGT considera "imprescindible" que antes de adoptar cualquier medida que suponga la "destrucción de 630 puestos de trabajo" se busquen "alternativas de recolocación" e indica que "cualquier solución a la que se llegue tendrá que pasar necesariamente por la voluntariedad".

SECTOR POSTAL

La falta de personal en Correos pone en peligro el servicio postal universal

▶Desde CGT Correos de Cuenca queremos manifestar nuestro absoluto rechazo ante la destrucción de empleo en Correos y Telégrafos SA y el continuo deterioro que está sufriendo el reparto postal en la provincia, propiciado por la falta de cobertura

CGT Correos Cuenca

Recordamos que hay dos mociones municipales en los ayuntamientos de Cuenca y Tarancón exigiendo a Correos que aumente la contratación y garantice el cumplimiento de Servicio Postal Universal impulsadas por la CGT. Correos hace oídos sordos ante estas mociones, ante las reivindicaciones de los trabajadores y ante los diversos escritos de esta organización sindical a Relaciones Laborales (RR.LL.) de Correos pidiendo contratación. En Cuenca se han suprimido recientemente dos secciones de reparto.

Además de Cuenca capital, la problemática se extiende en toda la provincia, como por ejemplo Tarancón, San Clemente, entre tantas otras localidades. Son varios factores los que están en peligro, el reparto del servicio postal universal, dando prioridad a la paquetería urgente, el deterioro de los derechos de la ciudadanía con el retraso de cartas y notificaciones, y la salud de los trabajadores que se ve afectada por la falta de contratación y por secciones de reparto que no tienen cartero asignado y que tienen que ser asumidas por el resto de trabajadores, convirtiéndose en interminables jornadas de trabajo con una carga de trabajo inasumible.

Recordamos que Correos incumple la Ley de Prevención de Riesgos Laborales (PRL) y su propio protocolo interno al no evaluar los riesgos psicosociales tras un cambio en la unidad tal y como consta acreditado en varios requerimientos de Inspección de Trabajo (IT). En cambio, somete a la plantilla a la sobrecarga de trabajo que nos lleva a que los trabajadores y trabajadoras enfermemos por lesiones musculoesqueléticas o enfermedades psicológicas. Lo mismo ocurre en la España vaciada, los pueblos olvidados de Cuenca, que ven como poco a poco van perdiendo derechos y carteros, quedando huérfanos de un servicio esencial, primando la precariedad laboral, ahora un cartero tiene que repartir más pueblos, con la pérdida de calidad y el aumento de la ansiedad. El sindicato CGT, además, denuncia cómo la empresa pública ha iniciado una campaña de lavado de imagen, en medios de comunicación, en la que según afirman los eslóganes de estos anuncios, se apuesta por la España vaciada, siendo esta noticia totalmente contraria a la supresión de personal de reparto en, por ejemplo, las localidades mencionadas. Alardean de las nuevas bolsas de trabajo para puestos que al menos en Cuenca no se cubren.

Desde CGT Correos Cuenca exigen un cartero para cada sección.

Se somete a la plantilla a la sobrecarga de trabajo que lleva a enfermar por lesiones musculoesqueléticas o enfermedades psicológicas

TERCER SECTOR

Readmitida la secretaria general de la sección sindical de CGT en el Consorci Aprop por vulneración de derechos fundamentales

▶El Consorci Aprop, consorcio que se dedica a la atención de personas con discapacidad, posee dos residencias, Son Tugores y Son Llebre, donde se atiende a cerca de un centenar de usuarios, personas con discapacidad intelectual

Sindicato de Actividades Diversas CGT Mallorca

El pasado mes de diciembre del 2019 la gerencia del Consorci Aprop procedió al despido "disciplinario" de nuestra compañera y secretaria general de la sección sindical de CGT en el Consorci. En ese momento la empresa se encontraba en un agrio conflicto sindical por la reiterada vulneración del Estatuto de los Trabajadores y el Convenio de aplicación por parte de la empresa, como bien han demostrado las decenas de sanciones anunciadas por parte de la Inspección de Trabajo ante las denuncias interpuestas tanto por nuestra sección sindical como por el Comité de Empresa, así como denuncias de carácter personal que venían a denunciar situaciones concretas de trabajadoras concretas.

La empresa en concreto ha sido sancionada por la Inspección de Trabajo por exceso de jornada irregular, exceso de jornada semanal, no respeto de los descansos entre turnos, imposición de jornadas prolongadas sin el pertinente acuerdo... y un largo etc. De cuestiones de las cuales adjuntamos resolución de todas ellas.

Ante esta situación de absoluta arbitrariedad se interpuso demanda solicitando la nulidad del despido de nuestra compañera y su inmediata readmisión por ser evidente la vulneración de los derechos más básicos. Cabe recordar que nuestra compañera se encontraba en reducción de jornada por guarda de menor con incapacidad sobrevenida y era sistemáticamente obligada a realizar jornadas irregulares contraviniendo de esta manera toda la legislación existente hasta la fecha. Igualmente, nuestra compañera siempre se ha mostrado muy activa en la defensa de los derechos de los y las trabajadoras, siendo en todo momento una inspiración y un ejemplo para el resto de las integrantes de nuestra sección sindical.

Finalmente, y en juicio celebrado recientemente y con sentencia con fecha del 4 de marzo del 2021, el Consorci Aprop ha sido obligado a readmitir a nuestra compañera por vulnerar sistemáticamente sus derechos fundamentales, adjuntamos sentencia.

Cabe recordar que ahora mismo otra compañera se encuentra en una situación similar por motivos similares y estamos a la espera de juicio al respecto.

Llegados a este punto, desde la CGT nos planteamos por qué se dan estas situaciones en un sector tan sensible y, sobre todo, invisible. Porque cuando hablamos de invisibilidad, las trabajadoras del sector de la discapacidad casi ni se reflejan en el espejo. Por desgracia, hace ya años sufrimos una situación similar con una compañera en la empresa Amadip, que igualmente se vio obligada a readmitir a nuestra compañera por quedar acreditada la vulneración de sus derechos fundamentales. ¿Qué más tiene que suceder?



Estas trabajadoras abnegadas e invisibles realizan su trabajo por cerca de 10 € la hora, con una carga de responsabilidad abrumadora y con el único reconocimiento retórico acompañado con la praxis de la vulneración de sus derechos. Porque la situación que ha denunciado nuestra compañera es una situación que comparte con todas y cada una del resto de trabajadoras del Consorci. Recordemos que el salario base de la categoría profesional que se les asigna en el convenio de aplicación es un 5% superior al salario mínimo interprofesional. Y en última instancia el reconocimiento es la patada y a la calle.

Cabe recordar que el Consorci está conformado por la empresa Amadip, que disfruta de una posición casi monopolística en el sector en Mallorca, y los distintos organismos gubernamentales, como el IMAS, Conselleria de Benestar Social que hasta la fecha se han quedado mirando mientras se hacía un desastre tras otro con el personal del Consorci sin tener nada que decir por lo visto. La situación se va deteriorando más con el paso del tiempo. No existe, insistimos, ningún tipo de reconocimiento de carácter oficial. No se reconocen los trastornos musculoesqueléticos que recurrentemente afectan a las trabajadoras del sector como enfermedad profesional, ni los trastornos articulares, nada.

Desde la CGT no acabamos de entender cómo se puede defender los derechos de nadie vulnerando para ello los de otros colectivos.

Instamos a las instituciones a tomar de una vez cartas en el asunto y que de una vez por todas se haga justicia con este colectivo.

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

La Subdelegación del Gobierno en Burgos deja aún más desamparados a los trabajadores y trabajadoras de la provincia

▶La oficina de información sociolaboral ubicada en la Subdelegación de Gobierno de Burgos dejará de existir después de 35 años de funcionamiento

Sindicato Único de la CGT en Burgos

Podría parecer una estructura burocrática más de poca relevancia para la ciudadanía pero por desgracia la realidad es otra. Como nos ha reconocido el propio subdelegado del Gobierno, y que como sindicato ya nos constaba, se trata de uno de los servicios más importantes para los trabajadores/as y que mejor imagen tenía entre los ciudadanos.

En concreto, esta unidad administrativa informaba, asesoraba y orientaba en materias fundamentales como las relaciones laborales (retribuciones, jornadas, permisos, vacaciones, indemnizaciones, condiciones de trabajo), los convenios colectivos o las posibilidades de actos de conciliación previos a la vía jurisdiccional en caso de conflictos. Evitando a su vez que los trabajadores y trabajadoras tuvieran que pagar a gestorías y sindicatos por conocer sus derechos o evitar abusos de todo tipo.

Ante dicha situación, en un momento crítico en las relaciones laborales por el creciente desempleo y aún mayor precariedad en el ámbito laboral, el Sindicato Único de la Confederación General del Trabajo en Burgos decidió pedir una cita con la Subdelegación del Gobierno para hacerle llegar nuestra preocupación y el grado de sensibilización de la representación del Gobierno central en nuestra provincia, junto a las posibles soluciones que se puedan aportar por ambas partes.

El pasado 25 de marzo, dos representantes de CGT-Burgos se reunieron con el subdelegado del Gobierno junto a otras personas de su equipo. A lo largo de hora y media, hemos intentado trasladar la imperiosa necesidad de que este servicio se mantenga y hemos aportado posibles soluciones.

Seguiremos insistiendo y peleando para que la posible vulneración de los derechos de la plantilla y las relaciones laborales no sean objeto de mercantilización

SANIDAD

CGT denuncia ante la dirección provincial sanitaria los incumplimientos del servicio de transporte sanitario no urgente de Huesca

Sección Sindical de CGT en Transalud Aragón UTE Maiz-Egara

El pasado 5 de noviembre, tras las denuncias del Comité de Empresa, se produjo una reunión entre la empresa UTE Transalud, representantes de la administración sanitaria y representantes de los y las trabajadoras para intentar dar solución a las citadas denuncias. Recordar que la empresa UTE Transalud se hizo con la contrata del servicio de transporte sanitario no urgente de Huesca el pasado mes de julio y casi un año después la lista de irregularidades e incumplimientos cada vez es más larga.

"Cuatro meses después de la reunión celebrada en la sede del Servicio Provincial del Salud de Huesca, se extendió entre los trabajadores la esperanza de que fuese el inicio de la resolución, de forma satisfactoria, de los diferentes incumplimientos de la UTE Transalud", apunta Baudilio Nieto, delegado de CGT. "Lamentablemente no es así, incluso entendemos que se están aumentando".

Debido a esta situación, desde la sección sindical de CGT en UTE Transalud, se ha presentado ante la Directora Provincial de Sanidad de Huesca un listado de los incumplimientos, tanto contractuales como laborales. Muchos de ellos ya fueron explicados en la citada reunión del 5 de noviembre.

Desde CGT entendemos que este listado da cuenta de la gravedad y el mal servicio que está dando la citada empresa.

- Los servicios de camilla, incluidos los servicios de alta de COVID, se están realizando solo con conductor, sin camillero, algo que está recogido en los pliegues de la contrata.
- No se han hecho revisiones médicas desde hace dos años; el año pasado no las hizo la empresa NTSA, la empresa adjudicataria anterior, y en lo que llevamos de año Transalud no ha notificado fechas para la realización este año de dichas revisiones.
- La empresa sigue sin sustituir, en muchas ocasiones, las vacaciones, bajas, asunto propios, horas sindicales, etc.
- Las sillas sube-baja escaleras no hay la cantidad ofertada para la obtención del Contrato. Concretamente hay tres, una en Huesca, otra en Barbastro y otra en Fraga.
- El Centro Coordinador durante la noche está localizado fuera de Aragón, según tenemos noticias está en Tarragona.
- Problemas de comunicación con el Centro Coordinador, puesto que cada día el número de teléfono al que tenemos que llamar es diferente y tenemos que ir probando si no ha habido notificación con anterioridad. Tampoco funciona el GPS de los móviles de la mayoría de ambulancias.
- Se está dando, también, el penoso caso de que en determinadas fechas las tarjeta de repostar gasoil no tienen saldo, teniendo que dejar reconocimiento de deuda el conductor.
- Una queja que estamos recibiendo los trabajadores de muchos pacientes es la dificultad de comunicación con la empresa y el coste que tienen las llamadas puesto que han de llamar a un 902, algo que entendemos ya debiera de haber sido subsanado.
- Nos encontramos también con las deficiencias en el estado de conservación de algunas bases, especialmente las bases de Fraga y Huesca.
- También se están produciendo problemas laborales por la forma unilateral que ha decidido la empresa de cuadrar las horas de los trabajadores con contrato temporal, la modificación a la baja del pago pactado para los días festivos, tampoco se suele dar copia de los partes de trabajo que rellena el trabajador y algún incumplimiento más en materia laboral, que están generando malestar entre los trabajadores y creemos que aumentará la conflictividad caso de no avenirse la empresa a la negociación.
- Por último denunciar el caso de una trabajadora que teniendo acreditada por el INSS una necesidad de adaptación de puesto de trabajo, Transalud no lo hace efectivo, con el consiguiente riesgo para su salud.

Desde CGT entendemos que los incumplimientos son lo suficientemente graves, y afectan no solo a los y las trabajadoras sino también a los pacientes, como para que se tomen medidas desde ya por parte de la administración sanitaria en Huesca.

SECTOR FERROVIARIO

CGT lamenta el incumplimiento de los acuerdos por parte de FGV

La Confederación General del Trabajo lamenta el incumplimiento por parte de la dirección de Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana (FGV) de los acuerdos firmados con la representación sindical

Gabinete de Comunicación de CGT-PV y Murcia

Las partes firmaron en abril de 2019 un acuerdo de desconvocatoria de huelga en el que la dirección de la empresa se comprometía, entre otros, a presentar "un plan de formación de personal con la intención de que el servicio de atención telefónica 900 pueda ser prestado por personal de FGV" y en tal caso "se implementaría la tecnología necesaria". En su día FGV externalizó temporalmente la prestación del servicio 900, que venía realizando internamente con personal propio, aludiendo falta de formación y de la tecnología necesaria a tal fin.

Desde la organización anarcosindicalista explican que llevan tiempo preguntando por la internalización del servicio 900 e indican que por parte de la empresa, a escasos meses del vencimiento de la contrata y con una autorización de incremento de masa salarial por parte de la Conselleria de Hacienda, "o no hay respuesta o miran hacia otro lado". Estas actuaciones distan mucho de lo que el propio conseller, Arcadi España, ha manifestado reiteradamente diciendo estar por lo público, "será de palabra, pero no de facto", se lamentan en la sección sindical.

CGT advierte que no están dispuestos a permitir el continuo desahucio y desmantelamiento que se está llevando a cabo en la empresa así como el ninguneo de los acuerdos firmados y estudian movilizaciones en defensa "del servicio público que merece la sociedad valenciana".



En concreto hemos expuesto que, a nuestro juicio, es un servicio esencial para las trabajadoras que la Administración debe realizar. Se nos ha respondido que el servicio era importante pero no era prioritario ante la mengua en la plantilla de empleados públicos.

También hemos trasladado que la plantilla tiene derecho a recibir toda la información relacionada con sus derechos laborales de manera gratuita y además, esta información debe provenir directamente de la propia Administración, sin necesitad de intermediarios con intereses mercantilistas. En ese punto se han mostrado de acuerdo aunque se apuntó la posibilidad de que los sindicatos pusieran un servicio gratuito a disposición de los trabajadores, aunque desde nuestro punto de vista esto no dejaría de ser una externalización de una competencia que debería ser mantenida en la esfera pública para que no se produzca lo mismo que UGT y CC.OO. pretenden con la absorción de las relaciones laborales financiadas con presupuestos públicos (SERLA). 26 de marzo de 2021.

Expresamos que es urgente buscar soluciones para dotar a la Oficina de personal ya que ni a CGT-Burgos ni a los trabajadores les sirven las explicaciones o excusas dadas. Puede ser a través de diversas figuras administrativas que se contemplan en las leyes de función pública, contratos laborales, incentivos... Se nos ha dicho NO a todo y se ha expuesto que ningún funcionario quiere ofrecerse a ello pero nos comunicaron que llevan tiempo elevando la necesidad de la cobertura de servicios como éste a los ministerios implicados sin ningún tipo de respuesta.

Se nos comenta que sabían que el futuro de la Oficina era la desaparición y nadie ha hecho nada para evitarlo y el subdelegado considera, e insistió varias veces en ello, que dicho servicio no es competencia del Estado y que debería de ser recuperado por la Comunidad Autónoma pero preguntado por si se han puesto las bases para ello, la respuesta ha sido negativa.

También se nos ha querido transmitir que la mayor parte de la información que se aportaba se da de manera sectorial a los trabajadores en los diferentes órganos administrativos que existen relativos a lo laboral y a la Seguridad Social pero hemos expresado que esta Oficina era un instrumento que aglutinaba toda la información necesaria para los trabajadores como una Ventanilla Única y por lo tanto una herramienta adelantada a su tiempo.

Uno de los asuntos más inquietantes de lo tratado en las conversaciones mantenidas ha sido el reconocimiento de que algunos sindicatos han intentado que la Oficina de Información dejara de realizar el servicio porque lo entendían como una competencia "desleal", evidentemente porque con ello consiguen ingresos, y se nos ha advertido de que si CGT-Burgos va a luchar por el funcionamiento de la Oficina, otros sindicatos lo pondrán difícil.

Finalmente, el subdelegado del Gobierno se ha comprometido a mantener una reunión a este respecto a lo largo del mes de abril con el delegado territorial de la Junta en Burgos y trasladar esta preocupación a la próxima reunión de subdelegados de gobierno. Así como también abrir la posibilidad de que se realizara un servicio de las mismas características gestionado y financiado por diversas administraciones.

CGT-Burgos considera que las intenciones son buenas pero es evidente que hasta la fecha no ha habido voluntad política ni se ha considerado una prioridad, lo cual resulta extraño en un gobierno que se autodenomina "progresista".

En cualquier caso, la Subdelegación del Gobierno tiene muy difícil explicar a la ciudadanía, en un momento laboral tan crítico como el que estamos viviendo, la supresión de la Oficina de Información Sociolaboral. Y nosotros seguiremos insistiendo y peleando para que la posible vulneración de los derechos de los trabajadores y las relaciones laborales no sean objeto de mercantilización.

Ni a nuestro sindicato ni a los ciudadanos y ciudadanas les importa qué administración debe de asumir esta tarea o qué alto cargo político quiera ponerse la medalla ante sus superiores, lo que importa es que ese servicio se mantenga.

TELEMARKETING

CGT logra que el Ministerio de Trabajo anule el ERTE que Konecta aprobó por "silencio administrativo"

▶El Gobierno hace pública una resolución que anula un ERTE para más de 500 personas tras la demanda presentada por la organización anarcosindicalista

Gabinete de prensa del Comité Confederal de la CGT

La Confederación General del Trabajo ha emitido un comunicado para informar que tras la demanda interpuesta, la multinacional Konecta BTO, empresa del Call Center controlada por el fondo de capital de riesgo Intermediate Capital Group (ICG), -el mismo accionista que controla Domus Vi, principal empresa del sector de las residencias de personas mayores en el Estado español y la tercera a nivel europeo-, ha visto cómo desde el Ministerio de Trabajo se ha emitido una resolución por la que se procede a anular el ERTE "por fuerza mayor" aplicado a 502 personas en cinco comunidades autónomas.

CGT recuerda que el pasado 21 de marzo de 2020, la dirección de Konecta comunicó el inicio de un Expediente de Regulación Temporal (ERTE) que justificó "por causas de fuerza mayor". En un primer momento, desde el Ministerio de Trabajo se aprobó la solicitud de este ERTE por "silencio administrativo", que afectaba a los centros de trabajo de dicha multinacional en Andalucía, Cataluña, Extremadura, Madrid y Valencia. Ante esta situación, desde la organización anarcosindicalista se presentó un recurso de alzada ante el Ministerio de Trabajo para dejar sin efecto la suspensión de 502 contratos. Meses más tarde, desde este ministerio han dado la razón a la CGT por varios motivos: fue Konecta la que voluntaria y unilateralmente decidió no continuar con la actividad laboral cuando era posible prestarse este servicio a distancia, fue Konecta la que incumplió sus obligaciones de prevención de riesgos laborales, por lo que no se puede considerar como "fuerza mayor" el incumplimiento de las obligaciones que mantenía, y la falta de aplicación del teletrabajo en una empresa de telemarketing es culpa de la empresa, como demuestra que meses después aplicó el trabajo a distancia sin ningún tipo de problema.

Desde la CGT han mostrado su satisfacción ante esta resolución que obliga a la multinacional a devolver las prestaciones y bonificaciones en la cotizaciones de estas personas trabajadoras, a ingresar al SEPE las cantidades percibidas por las plantillas y, lo más importante para este sindicato, revoca los efectos de dicho ERTE conservando el derecho al salario correspondiente al período de regulación de empleo.

TRANSPORTES

Carta abierta al consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda del Gobierno de Aragón

CGT Aragón-La Rioja

A/A: Sr. D. José Luis Soro Domingo
Consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda en Aragón.

La noticia sobre que el Gobierno de Aragón no continuará con el Convenio que mantenía con Renfe para dar servicio por tren a las ciudades y pueblos de Aragón, nos ha sorprendido ingratamente y cabreado sobremanera a no pocos aragoneses. También, a los defensores de los servicios públicos y a los ferroviarios por la parte que nos toca.

Allá por el 2017, representantes de la CGT del Sector Ferroviario, mantuvimos con Vd. y otro responsable de transportes del Gobierno de Aragón una reunión en la que les expusimos ampliamente nuestras consideraciones sobre ciertas cuestiones que no compartíamos del Convenio acordado con Renfe.

Para empezar, no entendíamos cómo en ese acuerdo se había dejado fuera a Adif, como gestor de las Infraestructuras y Circulación ferroviarias, ante el cierre y abandono de la mayoría de las estaciones de esta Comunidad y la degradación, por falta de inversiones, en el resto de instalaciones ferroviarias.

También hablamos de la imposición de horarios en las circulaciones ferroviarias por parte de Renfe. Muchas de las cuales no daban el servicio que demandaban los ciudadanos, así como, de la fiabilidad y el confort de los trenes que Renfe ponía en circulación, algunos de ellos con más de 40 años de antigüedad. A su vez, proponíamos un sistema tarifario más sencillo y acorde a las posibilidades económicas de toda la ciudadanía y que primara además, la fidelización del viajero.

Les insistimos en un mayor control e inspección por parte del Gobierno de Aragón, en el cumplimiento de los estándares de calidad, cumplimiento de horarios y ocupación de los trenes, respecto a las repercusiones económicas pactadas en el Convenio, ya que en muchos trenes que no prestaba servicio el Interventor de Renfe, nos preguntamos, ¿quién aportaba todos estos datos?

METAL

CGT y CTM abren un frente común ante el desmantelamiento del tejido industrial en la Bahía de Cádiz

Coordinadora de Trabajador@s del Metal y CGT Metal Bahía Cádiz

Ante los ataques que están sufriendo los trabajadores/as de la industria en Cádiz, queremos manifestar lo siguiente:

En estos días vamos a llevar a cabo una serie de asambleas en los tornos de Astilleros para todos los trabajadores y trabajadoras informando de la situación en que se encuentra todo el tejido industrial de la zona. Por ello, estas asambleas las haremos de forma conjunta trabajadores del sector aeronáutico y naval. Explicaremos los últimos ataques que está sufriendo la plantilla del sector aeroespacial que entendemos están directamente relacionados con los ataques a las plantillas de los Astilleros, y formaremos un frente común ante los planes de deslocalización y desmantelamiento que se están llevado a cabo.

La situación trágica en la que se encuentra la industria en Cádiz, en ningún caso es responsabilidad de los trabajadores y trabajadoras del sector naval ni del aeronáutico, sino que responde a un desmantelamiento planificado de todo el tejido industrial de la zona. La falta de carga de trabajo supone una amenaza continua que ha facilitado la pérdida de derechos y la privatización de los servicios a través de la subcontratación de empresas privadas.

Estas externalizaciones han supuesto para la clase trabajadora, precarización e incumplimientos de convenios constantes, precariedad, inestabilidad laboral e incertidumbre. Por eso necesitamos que la carga de trabajo venga también cargada de derechos y de dignidad.

Pero para lograrlo necesitamos dejar de ser rehenes de las grandes potencias económicas. No podemos seguir alimentando el mismo modelo productivo depredador que nos ha llevado a esta situación. Este modelo que ha condenado a la pobreza y a la miseria a la mayoría de la población mundial y que nos está llevando al borde de la extinción, es también el que está condenando al paro y a la miseria a la Bahía de Cádiz, destruyendo el poco tejido industrial que queda.

En este contexto, la recepción de los Fondos Next Generation se ha anunciado como una medida generosa y se supone que, con ellos, los Estados deben afrontar las consecuencias generadas por la pandemia. Si ya de por sí es preocupante que estos fondos tengamos que pagárselos a los mismos bancos responsables de las últimas crisis económicas y a quienes hemos rescatado encima con dinero público no hace mucho, mucho más preocupante es que en este contexto de crisis sanitaria y social, haya empresas multimillonarias que estén amenazando con ERE masivos, sin ningún tipo de escrúpulos. Sin embargo, estas amenazas parecen tener la doble intención de ser firmes aspirantes a esos fondos.

También nos llama la atención que salga en prensa Iberdrola, prometiendo colocar en el fondo marino de la Bahía una planta de energía eólica marina, pero condicionado, por supuesto, a recibir el dinero público de estos Fondos Europeos.

¿Acaso quieren que los propios trabajadores y trabajadoras de la Bahía salgamos a pedir esos fondos para estas macroempresas en base al chantaje del paro y la miseria?

En ese caso, debemos recordarle a Iberdrola, que la planta eólica marina que ya luce en el Pacífico de su propiedad, se hizo entera en los Astilleros de la Bahía, así que ¿por qué vamos a necesitar a Iberdrola de intermediaria de estos fondos? Ni a Iberdrola, ni a Endesa, ni a ninguna otra multinacional necesitamos mientras tenemos una empresa pública como Navantia, a la que no vamos a dejar asesinar, porque es nuestra.

Por ello, nuestras reivindicaciones son las siguientes:

- Queremos una Navantia y Airbus 100% públicas: si realmente estos fondos van a ir destinados a paliar las consecuencias de esta nueva crisis, nuestra propuesta es un sector naval y aeronáutico público y saneado, revirtiendo todo el proceso de privatizaciones y externalizaciones que hemos padecido todo este tiempo.
- Subrogación de las plantillas de trabajadores de las empresas auxiliares por parte de Navantia y Airbus para generar puestos de trabajo estables y en condiciones.

Por último, le solicitábamos que, de una vez por todas, se abordara que Aragón tuviera un Consorcio de Transportes capaz de diseñar un Plan de movilidad entre las ciudades y pueblos del territorio, con interoperabilidad entre los diferentes tipos de transporte, creando plataformas de interconexión en diferentes puntos, en las que el tren como transporte más seguro, sostenible y con mayor capacidad, tuviera igual protagonismo que en otros países tiene reconocido.

Pues bien, hoy Vds. han tirado por la calle de en medio, una vez más, lastrando posibilidades a este transporte público al que jamás se le han reconocido la totalidad de las contribuciones sociales que aporta, quedándose nada más que con el coste que tiene por viajero transportado, propiciando así, favorecer, una vez más, al transporte por carretera, cuando la sostenibilidad ecológica, social y laboral no tienen parangón, y así lo hemos manifestado todos en múltiples ocasiones.

Sr. Consejero, así no. Debemos retomar de forma inmediata la movilidad en Aragón con la participación de todas las partes implicadas en ella. Porque de no ser así, no es admisible y menos creíble, su declaración de defensor de lo público cuando los hechos demuestran lo contrario.

¿Qué será lo siguiente? ¿Avanzar en la construcción, paralizada desde hace mucho tiempo, de una red de trenes de cercanías para Aragón, o también acabar con ella?

Y por último, quién le va a creer con estas actitudes, en una cada vez más distante reapertura de la línea de Canfranc.

Duele ver, al contrario que aquí, como en otras partes de España, sus políticos son los primeros que se ponen a la cabeza de las demandas en transporte ferroviario de los ciudadanos, encabezan manifestaciones, proponen reuniones y no les duelen prendas a la hora de exigir a los ministerios y presidencia del gobierno sus demandas para conseguir el derecho a una movilidad adecuada.

Aragón y sus ciudadanos queremos avanzar, escapar de esa España Vaciada que crece a golpes de decisiones como la que Vd. ha tomado. Recapacite y apueste por los derechos de aquella ciudadanía que un día cada 4 años confió en sus promesas.

Fdo.: Miguel Martínez Laguna
Secretario de A. Sindical de la CGT de Aragón-La Rioja

¿Qué será lo siguiente? ¿Avanzar en la construcción, paralizada desde hace mucho tiempo, de una red de trenes de cercanías para Aragón, o también acabar con ella?

■ Carga de trabajo digna y sostenible: necesitamos carga de trabajo y somos conscientes de que el futuro pasa por la transformación en energías limpias de buques, ferrys, barcos de hidrógeno, aviones eléctricos y plataformas. Necesitamos un compromiso real de las administraciones con dos sectores estratégicos como el naval y el aeroespacial para que vuelva la carga de trabajo, al tiempo que hacemos esa transición ecológica como apuesta de futuro.

■ Inversión para diversificar la producción: en vez de dar esos fondos a empresas privadas como Iberdrola o Endesa que necesitan reciclarse pero quieren hacerlo con dinero público. Con una industria pública, saneada y subrogación de las plantillas auxiliares, tenemos lo necesario para fabricar plantas eolicomarinas, como ya hemos hecho en nuestras propias instalaciones, pero esta vez, en vez de fabricarlas para Iberdrola o Endesa, queremos hacerlo desde lo público para beneficio público, y así poder hacernos cargo de la fabricación, instalación y el futuro mantenimiento de las mismas, al tiempo que generamos un bien social necesario. Podríamos expandir nuestra producción hacia el transporte público sostenible, su modernización y mantenimiento, o un sector dedicado a la conversión del automóvil de hoy hacia modelos ecológicos y su reparación, recuperando un sector que también estaba implantado en la Bahía de Cádiz antes del cierre de General Motors que dejó en la calle a cientos de trabajadores. En lugar del anterior modelo fracasado, este es el modelo que debemos empezar a implementar con esos fondos, dejando fuera de sectores tan rentables como la energía o el transporte a intermediarios privados que sólo vienen a llevarse subvenciones, precarizar y a desangrarnos hasta la última gota para luego marcharse.

■ Bajo el control de los propios trabajadores y trabajadoras: para asegurarnos que estas empresas 100% públicas cumplen la función social para la que están diseñadas, respetando condiciones laborales dignas, evitando el enchufismo y las listas negras. Estableciendo bolsas de trabajo transparentes y evitando la discriminación de género o sexo o la brecha salarial entre hombres y mujeres.

COMERCIO

Nuevo proceso judicial contra Perfumerías Primor tras las denuncias de CGT

▶Nuevo proceso judicial contra otra de las empresas del entramado de Perfumerías Primor a instancias de la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía tras la intervención de la Inspección de Trabajo como resultado de las reiteradas denuncias de CGT

Sindicato de Comercio y Hostelería CGT Málaga



El procedimiento judicial de oficio 1376/20 que ha sido turnado al Juzgado de lo Social nº 9 de los de Málaga, ha sido notificado a miembros de CGT en calidad de interesados y afecta a la marca Future Logistic SL, una de las tantas que conforman el conglomerado empresarial de Primor, cuyo centro de trabajo se encuentra en el almacén central de Málaga, parque empresarial Trévenez.

La demanda de Oficio de la Dirección Territorial de la Consejería de Empleo en Málaga versa sobre diferencias salariales del año 2018 que la empresa Primor ha escamoteado de sus nóminas a la plantilla de Future Logistic tras levantar la Inspección de Trabajo acta de Infracción GRAVE en grado máximo el pasado 3 de octubre 2019, tras rechazar el recurso de la empresa formulado el 15 de julio 2019, por incumplimientos de los mínimos salarios a abonar y enriquecimiento injusto, siendo sancionada con 6876 € de multa, siendo comunicada mediante publicación en el BOE el 25 de noviembre 2019. Los trabajadores afectados que estaban contratados en fraude de ley fueron convertidos en contratos indefinidos por requerimiento de la Inspección de Trabajo de fecha 31 de octubre 2018 y 12 febrero 2019 tras denuncia de CGT.

Igualmente, en julio 2019 la Inspección de Trabajo levantó otro acta de Infracción GRAVE por no tener establecido el calendario laboral anual y forzar a los trabajadores arbitrariamente a trabajar en distintos festivos y domingos.

La reclamación judicial de Oficio de la Administración contra Primor se eleva a 15.664,62 € más el 10% por mora y se produce al ser más ventajosa para la empresa el abono de la multa que las cuantías que adeuda y arrebató injustamente a la plantilla de Future Logistic durante 2018, enriqueciéndose irregularmente a costa de los trabajadores.

El juicio está previsto el próximo 14 de mayo 2021 en el Juzgado de lo Social nº 9 de los de Málaga y allí estará CGT dando cobertura a su afiliación tras el largo periplo que llevamos recorrido para hacer que Perfumerías Primor y su telaraña empresarial respete los mínimos legales y deje de enriquecerse injusta y abusivamente a costa de apropiarse del dinero y derechos de quienes están siendo víctimas de todo tipo de abusos laborales por el mero hecho de tener la necesidad de trabajar y solo reclaman respeto de sus condiciones mínimas en el trabajo y un trato digno como personas, abandonando la sensación de esclavitud que les invade en pleno siglo XXI.

CGT confía en que este nuevo episodio correspondiente a 2018 obtenga una nueva condena judicial contra el entramado de Primor, predecesora de las que pueden estar por venir ante los múltiples procedimientos judiciales que faltan por llegar.

Es preciso resaltar que la propia Inspección de Trabajo en la resolución que da pie al próximo proceso judicial viene a aclarar los vínculos de Primor con las empresas de estrambótico nombre de su red, recogiendo textualmente:

"La firma PRIMOR la conforma un conjunto de empresas diferenciadas por ubicación y sector de actividad.

Así la empresa CHINA RED SL, es titular de la nave industrial visitada y de sus instalaciones y presta servicios de administración a las demás empresas de la firma.

La firma dispone de tres almacenes logísticos ubicados en Málaga y presta servicios auxiliares al resto de empresas. Los almacenes de la nave visitada y el ubicado en calle Conrado del Campo, son gestionados por CHINA RED SL y el ubicado en c/ Albioni, lo gestiona Future Logistic SL.

Las tiendas de distribuciones ubicadas en distintos puntos de Málaga y España son gestionados por múltiples empresas, entre otras: DALPESES SL, PERSIAN MELÓN SL, NEGRO DIVINE SL, DOBLES PAREJAS SL, CORAL SPRINT SL...".

Desde CGT seguimos llamando a organizarse sindicalmente a toda la plantilla de Primor, en cualquiera de sus marcas y provincias, para, desde la unidad, hacer cumplir la legalidad a este monstruo sin escrúpulos que transforma en miles euros de beneficios el sudor y el sufrimiento de mujeres y hombres que quieren trabajar por necesidad y están convertidas en la cara más amarga de esa red empresarial que por mucho perfume que venda no huele nada bien.





35 años persiguiendo la utopía

▶El Ateneo Libertario Al Margen de València celebra su 35 aniversario

Antonio Pérez Collado

Después de celebrar todos nuestros cumpleaños con algún tipo de actos públicos, en los que procurábamos situar la mirada libertaria sobre los temas estrella en aquel momento, esperábamos la llegada del XXXV aniversario para tirar la casa por la ventana y organizar unas jornadas de debate lo más rutilantes posible. Sin embargo, por razones tan ajenas a nuestra voluntad como la pandemia sanitaria, no ha sido posible conmemorar este acontecimiento de la forma en que hubiéramos deseado. A pesar de estas circunstancias, consideramos que el aniversario del Ateneo Libertario Al Margen no puede dejar de ser un buen momento para recordar el camino andado y, al mismo tiempo, revisar las ideas que tras la Dictadura alumbraron este y otros muchos proyectos.

Los años 80 del siglo pasado fueron muy pródigos en acontecimientos -no todos felices- para el anarcosindicalismo y el conjunto del movimiento libertario valenciano. La escisión sufrida por la CNT tras el fallido congreso de 1979 supuso el cénit de un periodo de varios años (los que van de la reconstrucción confederal al citado congreso de la Casa de Campo) de desencuentros, boicots y desfederaciones en los que se quemaron buena parte de las ilusiones y el esfuerzo de muchas y valiosas personas.

Un sector de la militancia que esperaba una renovación del anarcosindicalismo continuó con su trabajo en las secciones sindicales, para confluir al cabo de un tiempo con otros grupos en el proyecto que terminaría dando forma a la CGT que hoy sigue manteniendo el ideario y las prácticas del sindicalismo revolucionario. Pero otros colectivos, fundamentalmente jóvenes que se habían acercado al anarquismo tras la muerte de Franco, acabaron desencantados de su experiencia sindical y optaron por otras vías para seguir viviendo sus sueños libertarios.

La primera gran experiencia de ese proceso vital y militante fue la Semana Cultural del año 1980, todavía bajo las siglas de CNT, pero con nulo respaldo de las estructuras confederales. Por el ya desaparecido cine Alameda de València pasaron en aquellos trece días (del 11 al 23 de noviembre) las personalidades más reconocidas en aquel momento de la cultura, el arte y el activismo social. Entre esos nombres se pueden recordar los de Agustín García Calvo, Antonio Álvarez Solís, Juan Gómez Casas, Luis A. Edo, J. Luis García Rua, Eliseo Bayo, Fernando Savater, Pep Castell, Rodolf Sirera, Juan Goytisolo, Ramón J. Sender, Pablo Guerrero, Joaquín Carbonell, Emma Cohen, Rosa León, Al Tall y algunos otros no tan conocidos fuera del ámbito libertario pero con un amplio bagaje de luchas y conocimientos.

Tras la experiencia autogestionaria de aquellas famosas jornadas culturales se había fortalecido el vínculo que unía a un buen puñado de gente bastante joven y con variadas trayectorias previas. De ahí saldrían poco después algunos de los proyectos más sólidos y longevos del panorama ácrata valenciano: Radio Klara, el Ateneu Llibertari Progrés, el Ateneo Libertario Al Margen y algunos más en forma de cooperativas de trabajo, cajas de resistencia, revistas, asociaciones de consumo ecológico, imprentas, etc.

Al Margen, como propuesta de ateneo libertario, empieza a fraguarse sobre el otoño de 1984. Se suceden los contactos personales y rápidamente fructifican en dos reuniones-cena (con más de cuarenta personas cada una) en las que se logra el compromiso de ir realizando aportaciones económicas para alcanzar una suma que permita asumir los gastos de la compra de un local y su adecuación a las funciones que se le pensaba dar: biblioteca, sala de conferencias y exposiciones, cafetería, etc.

Dos años después ya se contaba con dicho espacio y se habían realizado las obras pertinentes. La inauguración "oficial" tuvo lugar en marzo de 1986. Como es habitual se realizó una charla y se invitó a una pequeña fiesta a todos los colectivos cercanos. Ese primer local estaba situado en la calle Baja, nº 8, en el popular barrio de El Carmen. Allí estuvo el ateneo hasta 1998, en que se trasladó a su actual sede (Palma, 3) también en el centro histórico de València.

Sería injusto no resaltar, de aquel período de sueños y duro trabajo, el papel jugado por Ángel Olivares y Víctor Serrano, dos compañeros supervivientes de la guerra, el exilio y la represión franquista que se dejaron en aquel primer local un buen pellizco de sus ahorros y mucho sudor. También apoyaron el proyecto otros militantes del sindicato de Pensionistas y Jubilados de la CNT de la época.

Como es comprensible, Al Margen ha tenido sus dificultades, sus conflictos y sus momentos de efímera gloria en estos treinta y cinco años; casi cuarenta si contamos el tiempo de gestación del proyecto y las reformas del local. Pero por encima de todo, si algo hay que destacar en esta ininterrumpida trayectoria, lo más valioso sería la solidaridad y la amistad creada entre sus componentes y la disposición unánime del grupo para compartir experiencia, medios y esfuerzos con quienes han pedido el apoyo o la participación del Ateneo.

Cumpliendo ese propósito de abrirse a realidades cercanas, los locales de Al Margen se han usado por colectivos ecologistas, antimilitaristas, feministas, okupas, de solidaridad con el pueblo saharaui, redacción de la revista *Si volem*... y por los grupos que, ocasionalmente, han necesitado un espacio para reunirse o montar una actividad.

También hemos participado, en la medida de nuestras posibilidades, en acciones programadas en el barrio, tanto en las puramente reivindicativas (denuncias del abandono y la gentrificación) como en otras de tipo cultural o festivo: "Pintem Junts" (encuentro de pintores muralistas), "Música en el escaparate" (jornada de actuaciones en locales y rincones de El Carmen), "Ciutat Vella bategа (Ciudad Vieja late)" o las Fallas Alternativas. En otras iniciativas autogestionarias de larga trayectoria en la ciudad, como la Feria Alternativa o la Mostra del Llibre Anarquista, nuestra presencia activa se ha mantenido desde las primeras ediciones. La idea de reclamar un monumento que recordara a Valentín González (cenetista muerto en la huelga de los estibadores del Mercado de Abastos de 1979) se puso en marcha, inicialmente, desde Al Margen y otros colectivos afines.

En cuanto a la labor específica del ateneo sería difícil hacer una lista completa de las actividades que en estos 35 años han tenido lugar entre sus paredes. Recordando esos siete lustros de existencia, únicamente mencionaremos las iniciativas más destacables y resumiremos brevemente los otros muchos y variados actos que se han ido sucediendo en el tiempo.





Para un ateneo libertario es fundamental contar con una buena biblioteca; la de Al Margen ha pasado por diversas situaciones, no todas de grato recuerdo, pero en estos momentos vuelve a estar disponible, con más de mil títulos sobre anarquismo, historia, sociología, sindicalismo libertario, ecología, movimientos sociales, filosofía, etc.

Nuestro compromiso con los buenos libros no sólo nos ha llevado a contar con la biblioteca, sino que también nos anima a publicar o distribuir nuevos títulos. Durante un tiempo participamos en la iniciativa Ediciones Conjuntas, con la que se editaron interesantes obras de autores anarquistas de forma colectiva con otros grupos de Madrid, Cataluña, Galicia, Euskadi o La Rioja. Como Ediciones Al Margen, además, hemos publicado otra veintena de textos. Una parte de estos libros editados por el ateneo corresponden a trabajos seleccionados en nuestro Certamen de Narrativa Social, del que se han llegado a convocar doce ediciones. En esta labor divulgativa incluso se ha hecho alguna incursión en el mundo de la música y la imagen, con la edición de varios vídeos y CD. Venir de los tiempos del papel impreso no ha sido óbice para que nos hayamos ido adaptando a las nuevas formas de comunicación, y así nos fuimos dotando de una página web (ateneoalmargen.org) y de los correspondientes perfiles en Twitter y Facebook.

Capítulo aparte merece la revista AL MARGEN, de la que ya hemos sacado 117 números. Ha aparecido trimestralmente de forma ininterrumpida desde principios de 1992, contando un buen número de excelentes y entrañables colaboradores. Como dato curioso, hay que señalar que con este nombre ya hubo otra publicación en los años treinta del siglo pasado en Elda (Alicante), pero de ese dato nos enteramos cuando ya llevábamos sacados varios números.

Por lo que respecta a actividades habituales, han sido innumerables las exposiciones, las presentaciones de libros, las charlas y debates, las lecturas de poesía, las actuaciones musicales, las películas, las excursiones, las cenas…

Y, a modo de conclusión, nos quedaría el propósito de compartir la valoración positiva que hacemos del camino recorrido. Esto no significa que demos por alcanzados todos nuestros sueños o que ya estemos planeando una jubilación militante. Lo cierto es que todo tiene un principio y un fin, y los compañeros y compañeras de Al Margen también tendremos que ceder nuestro puesto a gente con bastantes años menos para que dé continuidad a este y otros proyectos libertarios. No queremos resistirnos a la tentación de animar al personal joven a que se organice y abra espacios para el debate y la difusión de la cultura crítica y las ideas anarquistas.



GENTES DE BALADRE

Inversiones Inmobiliarias Limara, Anticipa, Aliseda... ¿De qué estamos hablando?

Stop Desahucios Málaga

Habrás escuchado hablar mucho en la televisión a todas horas de las personas okupas, pero sin embargo seguramente conozcas muy poco del negocio inmobiliario. Es hora de preguntarse: ¿por qué? o ¿para qué?...

Con la crisis del 2007, los bancos aprendieron algo: que en general no les interesaba tener directamente en propiedad casas de nuestros barrios populares. Entre los motivos, algunos relacionados con la rentabilidad de sus operaciones especulativas que sería largo y complejo de explicar en este escrito, había una cuestión de imagen. Los desahucios de miles de personas les dieron una mala imagen y su reputación cayó en picado. Ellos necesitan que te fíes, para que les dejes tus pingües ahorros o para que domicilies tu pensión para seguir especulando con ella. ¿Iban por eso a renunciar a seguir forrándose a costa del negocio especulativo de la vivienda? No, eso nunca, entonces no estaríamos en el sistema capitalista patriarcal colonialista..., ni mucho menos. Lo que hicieron entonces es invertir, comprar o incluso crear, participar y ser parte más fuertemente del negocio inmobiliario.

Dieron un paso atrás, se escondieron detrás de la cortina y llamaron a otros para que hicieran el trabajo sucio. Ahora puede salir en los medios Ana Botín y decir que el Santander no desahucia, porque te desahucia Aliseda o Anticipa Real State que están vinculadas estrechamente con este banco. La lista de nombres de alimañas que comen de la carroña de nuestras viviendas es inmensa: Alquilovers, Aliseda, Limara, Anticipa, Moala, sin olvidar a Blackstone o Testa Residencial... Hacer campaña en contra de un banco que todo el mundo conoce y que tiene sedes en todo el Estado español es relativamente "sencillo", hacer campaña informativa contra una inmobiliaria o fondo de inversión que nadie conoce es muy complicado. Las inmobiliarias presentan a la par una cara amable porque "te consiguen" casa, habiéndosela antes robado a otra persona, casas manchadas de sangre de pobre...

El entramado inmobiliario es complejo y opaco a simple vista para la gente "de a pie". No se sabe bien dónde empieza Anticipa Real State y dónde le sigue Inversiones Inmobiliarias Limara. Es una verdadera tela de araña digna de estudio de economistas. Ni de dónde salen sus apoderados, ni qué intereses políticos persiguen. Lo que está claro es que esta gente no es trigo limpio, no les preocupa el PROBLEMA DE LA VIVIENDA, es decir, les da igual la falta de vivienda de miles de personas. No sólo es que no les preocupe, es que justamente viven a costa de estas aguas fetilentas revueltas. Arrojan sin pudor más madera al incendio y despistan pagando a los medios para que se hable de los okupas como seres monstruosos mientras ellos hacen negocio con nuestras necesidades. Son verdaderos vampiros de la sangre de la clases más bajas... son unos liantes que precisamente nos quieren hacer el lío poniéndose mil caretas: hoy son Anticipa y mañana Limara, pero todos obedecen fielmente a la voz de su amo: el capital. Banco Santander lava sus trapos sucios detrás de todos ellos.

La Casa Karakol conoce de primera mano cómo se las gastan estos villanos, porque lo vive en sus carnes. Primero un chico no puede pagar la hipoteca que tiene con Banco Popular, la casa queda en abandono, es recuperada por gente de Stop Desahucios y Zambra para que gente sin recursos y precaria tenga un sitio donde vivir. Banco Popular pasa a ser absorbida por Banco Santander, nos denuncia Banco Santander, pero se pone en contacto con nosotras Anticipa Real State. Posteriormente, en la denuncia Banco Santander es sustituido por Inversiones Inmobiliarias Limara con sede en la provincia de Barcelona, pero nos siguen escribiendo desde Anticipa. Nos habla gente que tiene sus casas aseguradas y desde la distancia social kilométrica tanto real en el sentido de territorialidad como figurada en el sentido de necesidades. Ellos quieren especular para hacer más dinero, nosotras queremos que nos dejen vivir en paz en nuestro barrio de Palma-Palmilla (Málaga, Andalucía).

Desde Stop Desahucios Málaga sabemos cómo se las gastan amedrentando y ejecutando desahucios, por consiguiente animamos a la sociedad a investigar a estas mafias inmobiliarias. Y también llamamos a dejarle algún tipo de mensaje en sus páginas en solidaridad con la Casa Karakol.

Seis años con mordaza

Rosa Becerro
Secretaria de Acción Social de la CGT

Se cumplen 6 años desde que se aprobó la Ley Orgánica 4/2015 de 30 de marzo, Ley de Seguridad Ciudadana, más conocida como Ley Mordaza. Entró en vigor el 1 de julio de 2015 para sustituir a la anterior a pesar del gran rechazo de buena parte de la ciudadanía española. Incluso internacionalmente provocó grandes polémicas. Una ley que recoge sanciones y multas por la valoración del riesgo, perjuicio económico producido, alteración que se provoque, grado de culpabilidad y la capacidad económica del responsable. Una ley que tiene en cuenta la reincidencia, el uso de la violencia, el uso de prendas que oculten el rostro e impidan la identificación y la utilización de menores o personas discapacitadas.

Seis años de represión y coacción de libertad de expresión. Seis años donde cantantes, titiriteros y activistas han sido denunciadas, detenidas, juzgadas y, a veces, condenadas por el "delito" de denunciar en sus canciones, en Twitter o con sus títeres lo que esas personas libremente opinan sobre la Monarquía, sobre el Estado, y siempre en pro del derecho a la libertad de expresión y contra los abusos de poder. Seis años amparándose en el artículo 35 que considera como sanción muy grave y que prohíbe reuniones o manifestaciones no comunicadas o prohibidas, causar desorden en vías, espacios o establecimientos públicos, obstruir, desobedecer u oponer resistencia a la autoridad, negación de disolver reuniones o manifestaciones en lugares públicos. Seis años en los que a muchas las personas se les ha aplicado la Ley Mordaza por participar en concentraciones o manifestaciones pacíficas defendiendo derechos laborales, sindicales o sociales.

Seis años en los que se han posicionado diferentes particulares, colectivos, asociaciones y sindicatos, entre los que, como no podría ser de otra manera, se encuentra la Confederación General del Trabajo, CGT, exigiendo la derogación de la Ley de Seguridad Ciudadana que reprime y criminaliza la libertad de expresión y la libertad de manifestación y, exigiendo, además, la reforma del Código Penal.

En la actualidad el Estado español tiene un Gobierno de coalición que, mientras estaba en la oposición, prometía derogar esa ley y que ahora que está en sus manos poder derogarla, no sólo no lo hace, sino que permite que se siga condenando y encarcelando a personas por ejercer su derecho a la libertad de expresión.

El artículo 35 de la Ley Mordaza "también considera sanción muy grave perturbar el desarrollo de una reunión o manifestación lícita".



¿Cómo explicar entonces que se permita que grupos de ideología neonazi irrumpan en concentraciones y manifestaciones pacíficas legalmente convocadas y comunicadas por grupos de ideología totalmente opuesta a ellos, perturbando el desarrollo de las mismas? ¿Acaso la Ley de Seguridad Ciudadana exime a los grupos de ultraderecha de ser acatada?

Preguntas que hacen aún más necesaria si cabe la derogación de la Ley Mordaza y la reforma del Código Penal ya que, claramente, no se aplica por igual a toda la ciudadanía, sólo se utiliza para reprimir y recaudar dinero, arrebata derechos y libertades y pone en riesgo el Estado de Derecho, criminalizando a artistas, activistas y personas como en cualquier dictadura por pensar diferente o por ejercer su derecho a la libertad de expresión o manifestación, amparándose siempre en esa nefasta ley.

¡DEROGACIÓN DE LA LEY MORDAZA YA!

OBITUARIO

Vida Esgleas Montseny

(Barcelona, 13-11-1933 – Compiègne (París), 20-3-2021)

Antonina Rodrigo

Vida fue hija de Federica Montseny y Germinal Esgleas. La mayor de los tres hijos, de la que fuera ministra de Sanidad y Asistencia Social en 1936. La madre tenía 28 años, entonces, edad pasada para tener un primer hijo. Para ella, eligió el nombre de Vida, la protagonista de su novela *La indomable*.

El 7 de enero de 1939, la niña iba a vivir el impacto más hiriente de su vida. Llegaba al exilio francés, en el grupo familiar de mujeres, formado por las dos abuelas -la paterna y la materna-, la mítica Soledad Gustavo (Teresa Mañé) moribunda, su madre, su hermana Blanca, María Batet y su hijo. Para la pequeña Vida, la imagen de abandono de una muchedumbre desgarrada, que gritaba y lloraba con desesperación, fue tan traumática que consideraba que aquel día terminó su infancia. Su consuelo fue la muñeca, que apretaba en sus brazos, única cosa cierta, en aquel pavoroso universo que no comprendía. El compromiso político de su madre iba a alterar la madurez de su infancia y adolescencia. Había comenzado en la frontera francesa, y el soliviantado continuó con precipitados traslados, huidas y fugas clandestinas, ante el acoso policial francés y a no tardar, la Gestapo alemana. En septiembre de 1939, a los nueve meses de su llegada al exilio, Francia era invadida por las tropas hitlerianas y con ello empezaba la Segunda Guerra Mundial. Su madre figuraba en la siniestra lista de reclamación de la Dirección General de Seguridad franquista, en la que se anotaban las personalidades republicanas en suelo francés, para ser extraditadas a la España de Franco: Lluís Companys, Joan Peiró, Julián Zugazagoitia, Largo Caballero, Cruz Salido, Cipriano Rivas Cherif, fueron trasladados a España y casi todos fusilados. A Federica, encarcelada en la prisión de Périgueux, en la Dordogne, la salvó la ley que protegía a la mujer embarazada en prisión.

Como su madre, en los años veinte y treinta, cuando la Guardia Civil o la policía llegaban de imprevisto a efectuar un registro en su casa, en Barcelona, alzaba su voz con la adiestrada consigna establecida, para que el padre, Federico Urales, pusiera a salvo documentos comprometidos o a su propia persona. En el exilio de París, su madre estaba en busca y captura policial, perseguida, además, como responsable del paradero de los archivos de la CNT, que suponían en su poder. En efecto, ella los custodiaba en un piso de París. A la niña, Vida, adiestrada, cuando la policía de Vichy o la Gestapo llamaba a la puerta, preguntando por Madame Montseny, la niña, con impecable acento francés, respondía: *Je ne connais pas. Elle n'habite pas ici*. La identidad de su madre, en la clandestinidad, era Madame Fanny Germain, su apariencia física, dada la escasez de alimentos, la habían convertido en una mujer delgada y, además, se había teñido el pelo de rubio, nada que ver con la foto distribuida.



Vida era una mujer tierna, solidaria, culta, autora de varias novelas, curtida de experiencias

Como otras españolas comprometidas, María Lejárraga fue Madame Martínez, o Victoria Kent, Madame Duval. Vida rememoraba que, durante toda la Segunda Guerra Mundial, fueron una familia fugitiva, a la deriva, con el abuelo y el padre en campos de concentración, y Federica, *madre coraje*, sorteando sola peligros, cambiando de domicilios, labrando la tierra, sin olvidar el contacto con los compañeros. La vida de exiliados, de nuestras gentes, revistió un hondo dramatismo y miseria. Hasta marzo de 1945, no obtenían el estatuto de refugiados políticos, a pesar de los servicios prestados por nuestras mujeres y hombres en la Resistencia, durante los cinco años de la ocupación alemana.



▲Antonina Rodrigo y Vida Esgleas Montseny en París el 24 de agosto de 2019.

La última vez que estuve con Vida, una mujer tierna, solidaria, culta, autora de varias novelas, curtida de experiencias, fue el 24 de agosto de 2019, en la ceremonia anual de la Liberación de París. Ese día, el Gobierno francés le daba el nombre de Federica Montseny a un jardín, en la ruta que atravesaron los soldados españoles, libertadores de París, integrados en La Nueve, la novena compañía de la División Leclerc, el 24 de agosto de 1944. El discurso de Vida, ya muy delicada de salud, cimbreó la emoción, ante el recuerdo de la lucha del pueblo español en tierra francesa. Con entregada gratitud, agradecía el reconocimiento a su madre, expresado por un jardín, como perenne exponente y suprema belleza de la Cultura y la Libertad que defendió su madre.

Con su desaparición perdemos otro testigo de aquella traumática retirada del pueblo español en 1939, desde la visión espeluznante de una niña

Con Vida Esgleas Montseny (Madame Gambier), perdemos otro testigo de aquella traumática *retirada* del pueblo español en 1939, desde la visión espeluznante de una niña, víctima, como miles, que aguardaron ateridos y hambrientos, cobijados en las faldas de sus madres, a que Francia abriera la frontera, en la que sus padres, tras una guerra cruel y un penoso caminar, esperaban encontrar el sosiego liberador de la Libertad.

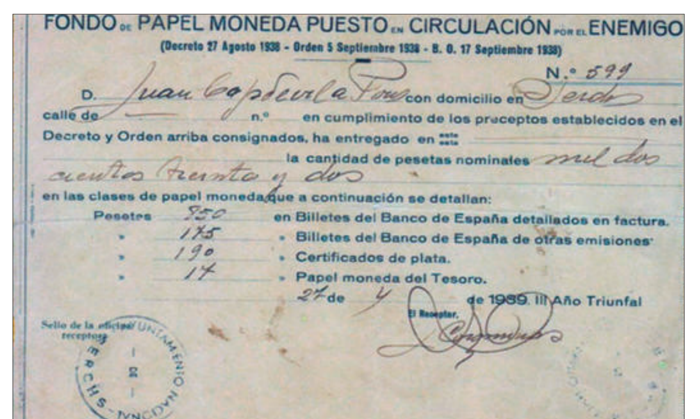
¿Qué ha pasado con los bienes expropiados a los militantes del bando republicano?

Carlos Ramos
FSS-Madrid

A partir de la mal llamada Transición hemos oído hablar y hemos leído, en repetidas ocasiones, sobre la devolución del patrimonio histórico. Pero siempre se trataba del patrimonio perteneciente a las organizaciones sindicales. Más adelante, y como fruto de la negociaciones políticas entre PSOE y PNV, se ha pasado a reconocer derechos de organizaciones políticas. Pero ¿alguien ha oído hablar de la devolución de los bienes incautados a los que habiendo militado en organizaciones del lado republicano, perdieron sus bienes por el sólo hecho de ser de izquierdas?

El hecho es que como las posibles reclamaciones que se hubieran podido hacer tampoco salieron a la luz, al menos con la fuerza y en los foros públicos en que salieron las reclamaciones de las organizaciones citadas, nadie reparó en ellas... salvo los interesados. A las reclamaciones individuales presentadas ante la Administración a raíz de la aparición de la ley (los casos más conocidos fueron algunos prohombres de la República cuyas familias reclamaron la devolución de bibliotecas, y bienes culturales), se les contestó, en aquel momento, que la ley no reconocía derechos más que a las organizaciones sindicales.

La posibilidad de saber algo sobre el tema me llegó de la mano de un hecho fortuito: en 1986, cumpliendo el encargo de CGT (entonces, todavía CNT) de investigar sobre el patrimonio histórico libertario, tuve la ocasión de visitar y trabajar, junto con otro grupo de compañeros, en muchos de los archivos locales, provinciales, de organismos de todo tipo, rastreando posibles incautaciones realizadas por los franquistas a raíz de la guerra. Por esta razón, me encontré en el archivo de una diputación provincial con un espectacular descubrimiento: un cuarto de unos 20 m^2 lleno de expedientes, de incautación de bienes ¡a paisanos! realizada en pueblos de esa provincia y de las limítrofes. Tanto la persona con la que iba como yo mismo estuvimos toda la mañana buscando entre tanto expediente –había miles de éstos- aquellos que se refirieran a organizaciones libertarias, lo que nos permitió revisar y conocer muchos de aquellos expedientes hacinados, referentes a incautaciones particulares.


FONDO DE PAPEL MONEDA PUESTO EN CIRCULACIÓN POR EL ENEMIGO
(Decreto 27 Agosto 1938 - Orden 5 Septiembre 1938 - B. O. 17 Septiembre 1938)
N.º 599
D. ______ con domicilio en ______
calle de ______ n.º ______ en cumplimiento de los preceptos establecidos en el Decreto y Orden arriba consignados, ha entregado en esta ______ la cantidad de pesetas nominales ______
en las clases de papel moneda que a continuación se detallan:
Pesetas 950 en Billetes del Banco de España detallados en factura.
» 175 » Billetes del Banco de España de otras emisiones.
» 190 » Certificados de plata.
» 14 » Papel moneda del Tesoro.
27 de 4 de 1939. III Año Triunfal
El Receptor.
Sello de la oficina receptora

Pudimos ver los suficientes expedientes como para hacernos una idea de la estructura de los procedimientos que se seguían en la incautación de los bienes de los particulares: un edicto del alcalde del pueblo, habitualmente falangista, llamando a presentarse en el Ayuntamiento a los vecinos pertenecientes al bando republicano; pasados los días dados de margen (¡quién se iba a presentar sabiendo lo que le esperaba!) se publicaba un nuevo edicto comunicando la incautación de los bienes de los no personados. Y a continuación se relacionaban esos bienes: una vivienda de una planta con corral, una mesa, 4 sillas, una artesa para guardar el pan, 3 gallinas, una tierra, un arado, etc. Después, se sacaban a subasta pública los bienes incautados: ¿quiénes concurrían a esa subasta? Podemos imaginar que no eran otros vecinos del sector "rojo" sino los ganadores de la guerra... Pudimos comprobar que había casos en que se podía decir que la mitad del pueblo se había quedado con los bienes de la otra mitad...

La lectura de los expedientes daba para comprender las terribles y brutales historias que se traslucían desde aquellos alegatos escritos, hacinados sin orden, en un sótano olvidado de un archivo provincial: familias a las que se les había quitado todo lo que tenían como represalia por no haber entregado al pelotón de ejecución o a la cárcel a algún familiar por el hecho de ser "rojo" o que como tal lo hubiera denunciado algún vecino... Y esta situación se repetía una y otra vez, pueblo tras pueblo. Pudimos ver bastantes casos, pero nos resultaba escalofriante pensar en lo que esto había podido suponer en toda España.

¿Qué había pasado desde entonces hasta nuestros días?

Parece obvio que durante la noche del franquismo no se le pasó por la imaginación, a ninguno de los afectados, plantear reclamación alguna. Pero ahora, ya en la democracia, tal vez, al hilo de la ley que reconocía derechos a organizaciones históricas del tiempo de la guerra o a las que acreditaran que eran sus herederas, podía alguien plantearse reclamar lo que les fue expoliado de manera tan canalla.

Nos fuimos del archivo pensando en volver y hacer un trabajo más sistemático. Esto se demoró más de un año. Cuando volvimos, el archivo de la Diputación contaba ya con una flamante directora que nos atendió con toda amabilidad. Le preguntamos por los expedientes de incautación, cosa que le sonó a chino; bajamos al sótano, nos abrieron el cuarto donde habíamos visto hacinados, casi hasta el techo, los expedientes de los que venimos hablando y... ¡estaba vacío! Nadie supo darnos ninguna explicación de dónde habían ido a parar aquellos miles de carpetas.

Varios meses después, coincidí, en Madrid, con un conocido historiador de la España contemporánea, y por tanto de la guerra, que me comentó que había conocido expedientes como los que nosotros habíamos revisado y que, en una de sus correrías por los archivos españoles, había visto una circular de la Administración en la que se instaba a la eliminación de los expedientes del tipo de los que hemos comentado en aras de la concordia nacional y la desaparición definitiva de las dos Españas...

México: Continúa siendo el Estado

Secretaría de Relaciones Internacionales de CGT

Durante los últimos días de marzo las noticias que nos han llegado de México nos recuerdan que no solamente la trágica pandemia por COVID-19 continúa azotando al país. Recordemos que en los Estados Unidos de México, a falta de un sistema público de salud real y efectivo, las cifras por infecciones y personas fallecidas por COVID-19 alcanza los penosos primeros puestos del ranking mundial de personas infectadas y fallecidas, junto a Estados Unidos o Brasil. Según informa el propio gobierno federal, las cifras actualizadas al día 4 de abril de 2021, se situaban en 2.247.357 personas diagnosticadas confirmadas y 203.854 personas fallecidas; pero es de suponer que las cifras de personas infectadas y fallecidas es bien superior teniendo en cuenta las lagunas en el censo de las personas que habitan México y en la deficiencia crónica de los servicios públicos. Frente a este abandono de la población y de los servicios esenciales, se ha incrementado la contratación de fuerzas de represión estatal, como la tan publicitada Guardia Nacional creada por el actual presidente López Obrador. Y sin embargo, la violencia en las calles o los feminicidios continúan al mismo nivel existente antes del nombramiento de López Obrador y de la creación de la Guardia Nacional.

Ejemplo de ello, el nivel de asesinatos de mujeres que llamamos feminicidios. En 2020, se registraron más de 942 mujeres asesinadas, una cifra que desgraciadamente no se reduce a la par que no se incrementan los programas de prevención y sensibilización contra los asesinatos de mujeres. Para colmo, al finalizar el mes de marzo, se informó del asesinato de una mujer migrante salvadoreña por parte de un agente de la Dirección Municipal de ¿Seguridad? Pública de Tulum, Estado de Quintana Roo, en el sureste de México, en la costa del mar Caribe. Paradójicamente, en los mismos días comenzaba el juicio casi un año después del asesinato de George Floyd en Minneapolis, Estados Unidos, por parte de los oficiales de la policía que lo dejaron morir por asfixia el pasado 25 de mayo de 2020. A pesar del movimiento social internacional de denuncia contra la violencia policial y el racismo de estado #BlackLivesMatter, la policía mexicana repetía la misma maniobra de detención a Victoria Esperanza Salazar, de 36 años, hasta asesinarla por asfixia debida a esta maniobra policial denunciada por millones de personas en el mundo. Poco ha sido tenido en cuenta el ingente movimiento antirracista mundial que lleva más de un año denunciando la violencia y el racismo de Estado, las víctimas se repiten. #JusticiaParaVictoria

Otro ejemplo, lo que continúa ocurriendo en las fronteras mexicanas, tanto en la del norte con Estados Unidos, como en el sur entre el Estado de Tabasco y Guatemala. Actualmente ambas fronteras de encuentran cerradas, ahora por la pandemia, pero las fronteras siempre son muros que separan comunidades y personas y así han estado cerradas a la migración de las personas más vulnerables. De nuevo, ni la nueva administración federal estadounidense ni la mexicana han cambiado nada en el tratamiento de las personas en tránsito. Lejos de frenar la libre migración, se ha incrementado en México el flujo migratorio hacia Estados Unidos desde que Joe Biden llegara a la Casa Blanca a finales de enero y anunciara un cambio de política migratoria que permitiera relajar las exigencias burocráticas para entrar a Estados Unidos. Sus fuerzas de represión del Estado han detenido a más de 100.400 personas en febrero de 2021, cuando en enero fueron 78.442.



Y con todo, la digna rebeldía resiste. Desde el Ejido de Tila, en el Estado de Chiapas, la comunidad ejidal que lleva años denunciando la violencia gubernamental nos informaba de la toma del hospital básico de Tila para evitar su cierre. En sus propias palabras: "El 23 de marzo de 2021 los ejidatarios tomaron la decisión de tomar el hospital básico de Tila para que se cambie estas dos personas, a otro lado se le dio 24 horas a la Secretaría de Salud y la jurisdicción de Palenque para retirarlos pero por falta de capacidad dichos servidores públicos no retiraron a estas dos personas por lo que se tomó la decisión de cerrar, quedando bajo custodia y resguardo de los guardias del mismo hospital todo material y vehículo que corresponde a la Secretaría de Salud. De antemano teníamos conocimiento debido a la pandemia del covid-19 tocamos puerta en la Secretaría de Salud de Palenque para que mandaran equipamiento al hospital y que mandaran los insumos para sanitizar a la población que primero era un diálogo de pobladores, Ayuntamiento y Delegación de Gobierno"... "Pero en los mensajes del presidente de la república donde queda lo que ha dicho en sus mañaneras que no habrá corrupción e impunidad a los servidores públicos cuando este caso es grave porque se trata de la salud pública de la gente indígena y tenemos conocimiento de su respaldo del comisario corrupto Miguel Vázquez Gutiérrez y Luciano Pérez López, supuesto comisariado y consejo de vigilancia, se hace reconocer en el tribunal unitario agrario con sede en Comitán de Domínguez cuando realmente tiene una denuncia de juicio 789/2019 por haber falsificado las firmas y la huellas de los hijos de ejidatarios reconocidos en el RAN y de algunos fieles difuntos y su comisariado quien lo eligió fue Eduardo Gutiérrez Martínez periodo 2015 a 2018 cuando en realidad el comisariado nombrado con usos y costumbres fue Gilberto Martínez Santiago y consejo de vigilancia Miguel Vázquez Martínez, para que lo sepan en todos los medios de comunicación nacional e internacional, Eduardo Gutiérrez Martínez y su comitiva fueron fantasmas que nunca existieron".

Las y los compañeros ejidales llevan años denunciando los intentos de usurpación de las autoridades comunitarias por parte de grupos narcomilitares que se dedican al control de la zona para su menudeo. En este caso, se ha pedido la destitución de la doctora Adelaida Cruz de Santis Martínez Parcero y el CP José Rodrigo Martínez Parcero por el boicot activo y el ejercicio de la violencia por parte del mal gobierno contra la comunidad ejidal y su derecho a la salud.

Desde el mismo Estado de Chiapas, desde el Grupo de trabajo "No estamos todxs", nos llegaba el testimonio del preso en lucha que continúa secuestrado por el mal Gobierno, el compañero Marcelino Ruiz Gómez, "preso injustamente y sobreviviente de actos de tortura cometidos por quien se supone deberían proteger al pueblo. La tortura sufrida por nuestro compa lo llevó a autoinculparse de un delito que no cometió. Encarcelado desde el año 2002, Marcelino se ha organizado con otros presos para formar la organización Vineketik en Resistencia. Los compañeros que integran esta organización se organizaron en el CERSS Nº 10 de Comitán en marzo de 2019. En el contexto de la huelga de hambre coordinada por diversos presxs en lucha en Chiapas, se sumaron a la acción dando a conocer su organización. Tras la puesta en libertad de varios de los integrantes, solamente un preso queda como miembro de la organización: Marcelino Ruiz Gómez". Para visibilizar su secuestro y continuar su lucha, en breve podrá conocerse su obra en la exposición virtual publicada en la web noestamostodxs.tk

Y por parte del EZLN, en la última reunión de la coordinación europea de la Gira Zapatista a la Europa de abajo y a la izquierda, han confirmado la llegada de la "Montaña en el mar" para la segunda quincena de junio. Una avanzadilla de la delegación llegará a las costas europeas a bordo del barco llamado "Montaña".

Pronunciamiento de las mujeres indígenas zapatistas por el 8 de marzo de 2021

LAS QUE NO ESTÁN.
SUS HISTORIAS.
SUS ALEGRÍAS Y SUS TRISTEZAS.
SUS DOLORES Y SUS RABIAS.
SUS OLVIDOS Y SUS MEMORIAS.
SUS RISAS Y SUS LÁGRIMAS.
SUS PRESENCIAS Y SUS AUSENCIAS.
SUS CORAZONES.
SUS ESPERANZAS.
SU DIGNIDAD.
SUS CALENDARIOS.
LOS QUE CUMPLIERON.
LOS QUE LES QUEDARON Y LES QUEDAMOS A DEBER.
SUS GRITOS.
SUS SILENCIOS.
ESO, SOBRE TODO SUS SILENCIOS.
¿QUIÉN QUE ES, NO LAS ESCUCHA?
¿QUIÉN NO SE RECONOCE EN ELLAS?
MUJERES QUE LUCHAN.
SÍ, NOSOTRAS.
PERO SOBRE TODO, ELLAS.
LAS QUE NO ESTÁN
Y SIN EMBARGO ESTÁN CON NOSOTRAS.
PORQUE NO OLVIDAMOS,
PORQUE NO PERDONAMOS,
POR ELLAS Y CON ELLAS, LUCHAMOS.



Mujeres indígenas zapatistas.
8 de marzo del 2021.

7 de abril: Día Mundial (de Lucha) por la Salud

Llamamiento de la Red Sindical Internacional de Solidaridad y Luchas

Red Sindical Internacional de Solidaridad y Luchas

El 7 de abril es el Día Mundial de la Salud. Para las organizaciones miembros de la Red Sindical Internacional de Solidaridad y de Luchas se trata de una jornada reivindicativa. El contexto sanitario y social en el que nos encontramos después de este último año nos recuerda con insistencia que no podemos caer en la celebración de una jornada de consenso en la que se pretenda transmitir la idea de que todo el mundo defiende el derecho a la salud de todos y todas, ya sean sindicalistas o patronos, ya usuarios o gobernantes, ya sean quienes en todo el mundo luchan por defenderlo o los accionistas de la industria farmacéutica.



Con la pandemia de COVID-19, los trabajadores y las trabajadoras del sector de la salud se han enfrentado a una situación muy difícil: condiciones de trabajo muy duras, escasez de personal, infraestructuras deficientes e insuficientes, órdenes y contraórdenes a menudo inaplicables emitidas por una jerarquía que ha mostrado toxicidad, falta de material, etc. Todo ello resulta de unas políticas de salud pública que en realidad apenas se preocupan de la salud pública y priman los intereses económicos de los accionariados de las empresas farmacéuticas y de los propietarios de clínicas privadas. Los países más ricos han confiscado más dosis de las que necesitan para vacunar a la totalidad de su población: ¡el imperialismo y el colonialismo son realidades bien presentes! Israel ha vacunado masivamente a su población, vacunando a la vez la llegada de vacunas a Palestina... Lo decíamos el año pasado, los capitalistas no se han inventado la pandemia de COVID-19, pero son responsables de su extensión, de su duración y de sus horribles consecuencias a escala mundial. Además, utilizan esta situación para imponer medidas liberticidas, mientras que las disposiciones adoptadas para reforzar la protección de la salud resultan, a menudo, insuficientes (para no “destruir la economía”, es decir, para no poner en peligro los beneficios de los capitalistas) y a veces totalmente incoherentes.

A pesar de todo, a lo largo de este año, la lucha de los trabajadores y las trabajadoras del sector de la salud ha sido numerosa. Esto se refleja, en primer lugar, en su capacidad de organización e iniciativa a diario: ¡no son los gobiernos, ni los comentaristas políticos o sus patronos quienes han salvado vidas, sino los trabajadores y las trabajadoras!

En todos los continentes, huelgas y manifestaciones se han multiplicado. El personal hospitalario ha estado en primera línea: las enfermeras y el conjunto de las mujeres del sector entre ellas muy frecuentemente. Ellas y ellos luchan por mejorar sus condiciones de trabajo (tiempos y organización del trabajo, plantillas, remuneración, etc.). De manera más amplia, los colectivos ciudadanos luchan para que la salud sea realmente un derecho accesible a todos y todas en todo el mundo. Entre las reivindicaciones que se han puesto en primer plano se encuentran: la suspensión de patentes para que las vacunas sean bienes comunes y no mercancías de las que una minoría se beneficie; y la intervención de las empresas que fabrican las vacunas. Se trata de medidas de urgencia, pero también de reivindicaciones que abrirán la vía a una sociedad en la que las necesidades de la gente sean realmente una prioridad.

Las organizaciones miembros de la Red Sindical Internacional de Solidaridad y de Luchas apoyan las iniciativas emprendidas con ocasión del 7 de abril en numerosos países.

¡Que sean los trabajadores y las trabajadoras del sector quienes, junto con las personas usuarias, tomen la gestión en sus manos!

Manifiesto para el 1º de Mayo 2021 del Primero de Mayo Global

Primero de Mayo Global

A nivel mundial, nosotros, los trabajadores asalariados, nos vemos obligados a una competición para incrementar cada vez más el valor adicional obtenido de la cadena de producción.

Independientemente de nuestro lugar de residencia, de nuestro género/sexo, nacionalidad, lo queramos o no, estamos implicados en la misma lucha.

Los recortes presupuestarios en los servicios sociales, la subcontratación, los salarios cada vez más exiguos, privatizaciones, incremento del coste de la vida, así como las tasas de las matrículas para las y los estudiantes y la destrucción de los ecosistemas naturales, son solo algunos de los síntomas del sistema económico global.

Un sistema que está basado en la explotación y en la competición, conduce a una mercantilización de todos los aspectos de nuestra vida.

Padecemos una presión creciente para obtener resultados, así como la alienación de nuestras necesidades y de las personas con las que trabajamos y convivimos. Esto ocurre tanto en el trabajo, como en la universidad, y cada vez más incluso en la infancia y la juventud.

La lógica del mercado y las estructuras correspondientes de los estados exigen la adaptación a los dictados de la competitividad y la productividad por encima del desarrollo de las propias capacidades de emancipación de cada persona.

La introducción de una Renta Básica Universal a un nivel global puede ser un primer paso para sobreponerse a las relaciones existentes en el mercado laboral.

No tenemos la intención de simplemente interrumpir; pretendemos imponernos.

Dada la naturaleza transnacional del sistema capitalista, para las y los trabajadores también es necesario conectar a un nivel global.

Conectando a través de las fronteras, las interconexiones globales que dan forma a nuestras condiciones locales pueden hacerse visibles.

Es más, de esta manera se abren nuevas potencialidades y ámbitos de acción dentro de la lucha contra la explotación y las condiciones de vida y de trabajo precarios. La capacidad de negociación de los y las trabajadoras se incrementaría enormemente, si nos uniéramos dentro de la misma cadena de producción.

Especialmente en tiempos de nacionalismo y racismo, queremos una lucha común, y nos negamos a ser enfrentadas las unas y unos con otrxs.

¡Por una vida mejor para todos y todas sin fronteras!

Nota sobre la epidemia del coronavirus

El mundo está atravesando una grave epidemia, la covid-19. Como en todas las crisis, las personas más pobres son las más afectadas.

Muchas empresas están obligando a su plantilla a continuar trabajando, eliminando su derecho a una cuarentena.

Muchos trabajadores y trabajadoras están siendo despedidas, muchos y muchas autónomas, vendedores y vendedoras ambulantes y otras personas, no disponen de ingresos.

Las personas en campos de refugiados y las personas que carecen de un hogar, no tienen acceso a unas condiciones sanitarias mínimas.

Nosotras luchamos por:

- Que todo el mundo tenga satisfechas unas necesidades básicas
- Unas condiciones sanitarias decentes para todas las y los trabajadores
- Acceso libre y gratuito a las vacunas de la COVID-19 para todo el mundo
- La inmediata supresión de las facturas de agua, electricidad, gas, teléfono e internet
- La inmediata suspensión de los alquileres

¡Que los ricos paguen la crisis!

(Traducido por Fran, militante del Grupo de traducción confederal).



Louise Michel
Feminista y anarquista

La conmemoración del 150 aniversario de la Comuna de París trae a la memoria, en este pandémico 2021, a una mujer poco conocida hoy: Louise Michel. Una mujer fundamental en la genealogía anarquista y feminista de la que procedemos todas aquellas que seguimos sintiéndonos cómodas con la denominación de anarcofeministas en el siglo XXI

Laura Vicente

¿Quién fue Louise Michel?

Resulta muy difícil sintetizar todo su perfil biográfico, así que nos centraremos en algunos aspectos relevantes de su trayectoria vital para poder recalar en su papel en la Comuna de París. Este acontecimiento fue clave en su vida, razón por la cual le dedicó un libro que resulta interesante leer[1] para acercarnos a su manera de entender la Comuna.

Louise Michel nació el 29 de mayo de 1830 en Vroncourt-la-Côte (Francia). Hija natural de una sirvienta, Marianne Michel, y del propietario del castillo de Vroncourt, Etienne-Charles Demahis. Se crio en el propio castillo y recibió una educación volteriana y republicana, aficionándose al piano y a la lectura. Esta formación explica su amor por la enseñanza, la literatura y la poesía.

Tras la muerte de su padre tuvo que abandonar Vroncourt y marchó en 1850 a Chaumont para obtener un diploma de maestra, comenzando a trabajar en escuelas libres (se negó a hacer el juramento a Napoleón III y no pudo acceder a la enseñanza pública) en diversas poblaciones francesas a partir de 1853.

En 1856 marchó a París, ampliando sus horizontes vitales, profesionales e ideológicos. Trabajó en una escuela en la que desarrolló una pedagogía racionalista y en su tiempo libre pudo escribir y empezar a publicar. Entró en contacto con los ambientes radicales parisinos y empezó a colaborar en la prensa obrera. Su ideología basada en planteamientos republicanos y en la empatía hacia la población más empobrecida, especialmente mujeres, la condujo a formar parte de asociaciones de ayuda a mujeres trabajadoras.

En estos ambientes entró en contacto con sectores revolucionarios blanquistas[2] en los que conoció en 1870 a Theophile Ferré, que fue su pareja, y a su hermana Marie.

La Comuna (18 de marzo-27 de mayo de 1871)

En 1870, tras la derrota de Napoleón III ante los prusianos, y una vez proclamada la Tercera República Francesa, grupos de revolucionarios/as, entre los que se encontraba Louise Michel, trataron de obtener armas en el Ayuntamiento de París para enfrentarse a las tropas prusianas.



La participación de mujeres fue numerosa, Louise Michel presidió el Club de la Justice de Paix de Montmartre, una de las demarcaciones de vigilancia creadas por el Consejo Federal de la AIT. Obtenidas por fin las armas, se proclamó la Comuna de París. Fueron mujeres las que en la mañana del 18 de marzo de 1871 plantaron cara a las tropas taponando las calles y mezclándose con los soldados, a los que pedían que confraternizaran con la ciudadanía.

En su libro sobre la Comuna, Louise Michel escribió un capítulo titulado: «Las mujeres del 70»[3] al que vamos a dedicar atención por su interés. En este texto afirmaba que «a las mujeres les gustan las revueltas. No valemos más que los hombres, pero el poder no nos ha corrompido aún». Con estas palabras enunciaba algo importante y que ha sido una constante en el posterior feminismo: las revueltas en las que pensaban las mujeres no presuponían la toma del poder.

La revuelta de las mujeres en la Comuna fue una revuelta de la vida y desde la vida, de ahí la enorme trascendencia subversiva de sus empeños. Quisieron redefinir la realidad, se dedicaron a gestionar la vida y a ser solucionadoras de problemas y preservadoras de la vida en el cotidiano. Se ocuparon de organizar sociedades de socorro a las víctimas de la guerra[4], «se socorrió (...) con el fin de aliviar un poco todos los sufrimientos, y con ello alentar (...) el compromiso de no rendirse». Montaron hospitales de campaña y recaudaron fondos para dotarlos de todo lo necesario, formaron parte de los comités de vigilancia, de los talleres de las alcaldías e, incluso, de la Defensa nacional. Organizaron la «marmita revolucionaria» durante todo el asedio para evitar que la gente muriese de hambre y afrontaron un sinfín de problemas cotidianos.

Su revolución de la vida buscaba una transformación de largo recorrido para cambiar las formas de vida, las relaciones personales (desaprendiendo la pasividad), el trabajo (en el que tener el mismo salario) y un sinfín de aspectos que cuestionaban la dominación patriarcal. Fuera de grandes proyectos, las *comuneras* se centraron en solucionar problemas: las «mujeres no se preguntaban si una cosa era posible, sino si era útil, y entonces lograban llevarla a cabo». Un programa sencillo, poco heroico, pragmático..., una auténtica revuelta contra la realidad.

Tras la Comuna

En la represión sangrienta que acabó con la Comuna murieron alrededor de 20.000 personas, 44.000 fueron detenidas, de las cuales 23 fueron condenadas a muerte y 7.500 fueron deportadas. Entre estas últimas estuvo Louise Michel, deportada a Nueva Caledonia. Su experiencia en la Comuna y la influencia de Nathalie Lemel, también deportada, la condujeron a las ideas anarquistas.

En 1880 fue amnistiada, regresó a París después de casi diez años de ausencia. Se dedicó a pronunciar conferencias en clubes revolucionarios por todo el país, en defensa de la Comuna. Fue encarcelada en varias ocasiones y sufrió varios atentados. En 1890 participó en una revuelta anarquista en Vienne y fue detenida una vez más; puesta en libertad quisieron declararla loca para encerrarla en un internado.

Marchó a Londres y siguió con su labor propagandista además de enseñar en una escuela a los hijos/as de los exiliados/as. En 1895 regresó a París para editar con Sébastien Faure el periódico *Libertaire* (*Libertario*). Hasta su muerte, publicó artículos, dio conferencias y siguió realizando giras por distintas ciudades francesas y algunos países europeos. Murió en Marsella el 9 de enero de 1905.

NOTAS

[1] Louise Michel (2016, 2ª edición): *La Comuna de París. Historia y recuerdos*. Madrid/La Laguna, La Malatesta/Tierra de Fuego.

[2] El blanquismo fue un movimiento doctrinario y activista a favor de la república y con planteamientos comunistas, tuvo influencia sobre todo en medios estudiantiles e intelectuales. Se caracterizó por su férrea disciplina combativa revolucionaria. Debe su nombre al activista político revolucionario Louis Auguste Blanqui.

[3] Louise Michel, *La Comuna de París*, se trata del capítulo 9, pp. 117-120. Todos los fragmentos entrecomillados están extraídos de este capítulo.

[4] Se formó la Unión de Mujeres para la Defensa de París y la Ayuda a los Heridos, cuyo Consejo Provisional estuvo formado por siete obreras.

La revuelta de las mujeres en la Comuna fue una revuelta de la vida y desde la vida, de ahí la enorme trascendencia subversiva de sus empeños

Del 8M al 1º de Mayo

La lucha, por la igualdad y la emancipación, sigue



▲ Especial 8M “Mujeres Obreras” en València

Paula Ruiz Roa

A menos de dos meses de la conmemoración del pasado 8 de Marzo de 2021, Día Internacional de la Mujer Trabajadora, el 1º de Mayo nos vuelve a interpelar a toda la clase trabajadora, mujeres y hombres de todo el mundo, como una nueva jornada de reivindicación y lucha. Las mujeres vamos a estar ahí, como lo venimos haciendo desde hace siglos como trabajadoras, codo con codo con los hombres, con los trabajadores, porque nos une la clase social a la que nos confina este sistema neoliberal, capitalista y patriarcal.

Lo mismo que el 8 de Marzo recordábamos a las ciento veintinueve mujeres quemadas en una fábrica textil de Nueva York en 1908 por reivindicar la igualdad de derechos y salarios con el hombre; el 1º de Mayo vamos también a recordar a los ocho mártires anarquistas de Chicago de 1886 –cinco de ellos asesinados (Louis Lingg, George Engels, Albert T. Parsons, Adolf Fucher y August Spies) y tres condenados a cadena perpetua (Oscar N. Neebe, Micheal Schwab y Samuel Fielden)– por reivindicar la jornada laboral de ocho horas.

El anterior régimen franquista instrumentalizó esta fecha del 1º de Mayo para convertirla en una fiesta de exaltación de sus “logros y del espíritu nacional” en la que las clases populares danzaban y desfilaban para regocijo del dictador y su cohorte fascista. De la misma manera, los regímenes totalitarios del capitalismo de estado han convertido esta jornada de lucha en fiesta, simulando que la revolución ha sido un éxito y la igualdad y justicia social son una realidad.

En nuestro país, conforme han ido avanzado los años de esta democracia parlamentaria y formal, el poder se ha ido encargando de que se vayan perdiendo, hasta su práctica extinción, todos los vestigios de un 1º de Mayo como jornada de lucha, de reivindicación y exigencias de la clase trabajadora frente a la explotación, la injusticia y la desigualdad.

Basta mirar a nuestro alrededor para ver que, en casi todas las ciudades, en el 1º de Mayo se han institucionalizado romerías y actos religiosos y festivos (“las cruces”) para que nadie se acuerde de la lucha sindical y social que, desde hace siglos, se viene manteniendo para que el mundo sea más humano.

Desgraciadamente, es constatable que, parte de nuestra juventud y amplios sectores de las clases más populares, carecen de conciencia sobre el profundo significado del 1º de Mayo, de su significado más revolucionario. Esta realidad forma parte del éxito del modelo neoliberal consumista al haber conseguido que, en este periodo histórico de enormes desigualdades sociales, el nivel de adocenamiento y sumisión social haya alcanzado niveles difícilmente explicables. “Nos han callado la boca con un simple plato de lentejas mal cocinadas, mal repartidas, por las que incluso tenemos que pelear entre nosotros y nosotras mismas, pisoteando y pasando por encima de los derechos del otro, de la otra, del diferente”.

El sistema ha intentado extirpar (casi lo está consiguiendo y eso no podemos permitirlo) los valores de la solidaridad y el apoyo mutuo que nos han hecho avanzar como especie humana a lo largo de la evolución, como nos recordó el científico anarquista Piotr Kropotkin, del que ahora conmemoramos el centenario de su fallecimiento.

Hacernos conscientes de esta realidad debe servirnos para comenzar a ponernos de pie y hacer valer nuestra dignidad y valores del humanismo integral, que señalara Lucía Sánchez Saornil, frente a los antivalores de este sistema que nos esclaviza y utiliza como mera mercancía.

Desde siempre, el 8M de 2021, como mujer y como anarcofeminista, reivindicamos y conmemoramos el Día Internacional de la Mujer Trabajadora para, con ello, intentar dar continuidad a lucha de siglos que las mujeres llevamos para transformar nuestra realidad y la sociedad en su conjunto. En este sentido, simplemente mencionar la figura excelsa de Louise Michel, ahora que celebramos el ciento cincuenta aniversario de la Comuna de París; o Emma Goldman, Teresa Claramunt, Guillermina Rojas o el siempre inspirador movimiento anarcofeminista Mujeres Libres, al identificar con absoluta clarividencia que la lucha por la emancipación de la mujer obrera pasa por liberarla de la triple esclavitud a la que es sometida: *la esclavitud como trabajadora, esclavitud de la ignorancia y la esclavitud como mujer*.

En este mismo sentido, reivindicamos el movimiento feminista que históricamente se ha ido configurando con una enorme riqueza y fortaleza hasta convertirse en el movimiento con más proyección y capacidad de intervención social de la actualidad. No en vano, es el movimiento objeto de criminalización y estigmatización de los sectores más reaccionarios de la sociedad, conscientes de su empoderamiento.

Po otra parte, somos conscientes de que en el seno del movimiento feminista se ha ido produciendo una evolución, un desarrollo, al ir ampliando y redefiniendo sus señas de identidad y el conjunto de reivindicaciones que plantea, con encuentros y desencuentros con otros movimientos, con el movimiento LGTBIQ+, con otras realidades como la próxima ley trans…, y, como cualquier movimiento en marcha, cualquier movimiento que está vivo, es el día a día lo que da sentido a la lucha.



▲ Concentración en Úbeda



▲ 8M en Segovia: ¡No esperes sentada!

Bienvenidos los debates, los argumentos y las nuevas propuestas dentro del movimiento y la lucha feminista, pero sí queremos resaltar que ello no debe ser a costa de abandonar, o considerar que están superadas o recluir a un plano secundario, las reivindicaciones más originarias como pudiera desprenderse de la propia denominación actual del 8M como Día Internacional de la Mujer (hemos perdido por el camino el adjetivo *Trabajadora*).

No hay que esperar a que se caiga o desaparezca el patriarcado para ser feminista. Hay que ser y se puede ser feminista ahora, ya, en todos cada uno de nuestros pasos, actuaciones, comportamientos, actitudes y pensamientos. Lo mismo que el hecho de ser anarquista. Se puede y debe ser anarquista desde ahora mismo, en nuestro día a día. Como bien plantea uno de los principales principios del anarquismo, los medios y los fines se deben confundir, se deben identificar, ser unos. Difícilmente se puede llegar a la igualdad desde la desigualdad, a la libertad desde el totalitarismo, a la horizontalidad desde la jerarquía, a la democracia y acción directa desde el ejecutivismo y la burocracia. La revolución se hace día a día, con nuestro ejemplo. Esa es nuestra concepción de la *propaganda por el hecho*.

No hace siquiera dos meses del Día Internacional de la Mujer Trabajadora, día en el que expusimos las reivindicaciones de las desigualdades laborales y sociales que sufrimos más del 50% de la población. Y, ante esta situación de pandemia, lo hicimos con movilizaciones desde la creatividad y el respeto por la seguridad sanitaria de las personas… con actividades diversas (pintada de murales, performances, concentraciones y manifestaciones, no autorizadas, por cierto, en Madrid recordando la criminalización que se viene haciendo de las mujeres desde el 8M de 2020). Compañeras y compañeros, el patriarcado tiene miedo de la revolución feminista.

Dando continuidad a esa lucha por la igualdad y la emancipación, las mujeres anarcofeministas volvemos a llamar a la movilización este 1º de Mayo en pandemia, con creatividad e inteligencia, desde la construcción y la inclusión, con reflexión crítica y en voz alta que pueda ser escuchada con nitidez por la sociedad, sin demagogias ni populismos, con rebeldía, con responsabilidad y respeto por la salud, sin sentirnos culpables o señaladas con el dedo, como hemos demostrado que sabemos hacerlo, porque si hay alguien que valore el valor de la vida esas somos las mujeres.

La lucha de las mujeres, la lucha feminista, anarcofeminista, ecofeminista, anticapitalista es imparable, y se funde este 1º de Mayo con la lucha de los trabajadores y clases populares, en pro de un futuro que queremos de igualdad, justicia social y libertad en el que quepamos toda la humanidad.



▲ Movilización en Málaga ▲ Menorca se manifiesta ▲ Palencia reivindica el 8M engalanando estatuas de mujer ▲ Celebración del 8M en Alicante



DEPÓSITO LEGAL: M-3534-1988.
ISSN: 1138-1019.
Publicación con licencia Creative Commons

Nº 355. Abril 2021

"Lo más urgente es dinamitar la estructura del mercado laboral actual, hay que afrontar de una vez por todas la situación de precariedad y paro existentes"

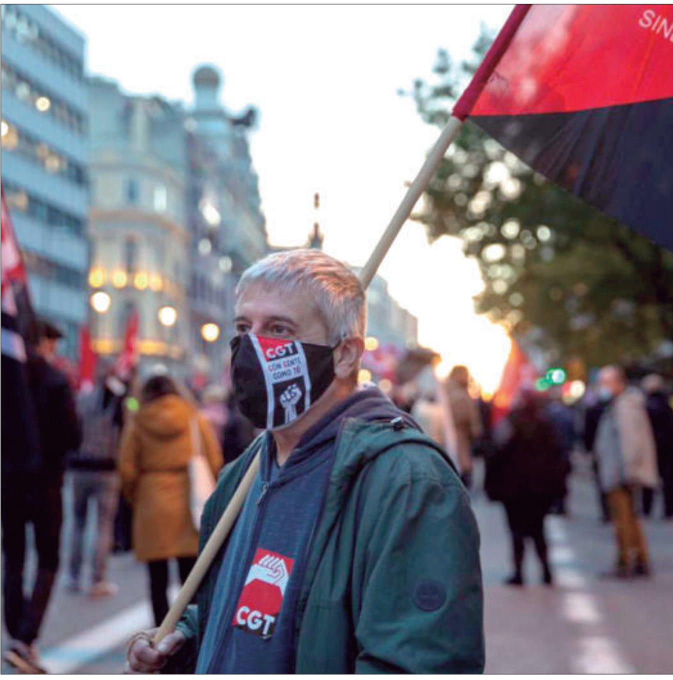
Julio Fuentes

Se acaba de cumplir un año del gobierno del PSOE-Unidas Podemos. ¿Cómo valorarías las modificaciones que se han producido en la normativa laboral en este tiempo?
Incluso teniendo en cuenta que estamos en plena pandemia y que toda la etapa de gobierno ha estado marcada por la misma, yo diría que no han sido significativas para la recuperación de derechos por la clase trabajadora. Se ha legislado mucho, pero solo para intentar paliar las consecuencias de la pandemia, en ningún caso han sido modificaciones que puedan variar la estructura del trabajo precario, que es nuestro verdadero problema.

Y, sin embargo, el Gobierno dice que no se pueden derogar las reformas laborales de manera íntegra, limitando los cambios que anuncia a aquellos aspectos más lesivos de las mismas.
Es una falacia que no se puedan derogar las dos últimas reformas laborales íntegras. Evidentemente es una modificación de gran calado que afecta a un buen número de normas que se han desarrollado a raíz de las modificaciones producidas en el Estatuto de los Trabajadores, como consecuencia de las reformas laborales del PP y del PSOE, pero exactamente igual que se ha legislado para recortar o eliminar derechos, se puede legislar para recuperarlos o ampliarlos.

Cuando oigo hablar de reformar solo los aspectos más lesivos se me queda cara de tonto. ¿Solo los más lesivos? ¿Y qué pasa con los que para ellos no son tan lesivos, pero que han significado la pérdida de un buen número de derechos? ¿Nos rendimos? ¿Los damos definitivamente por perdidos? Desde luego que no, en la idiosincrasia de CGT no cabe la resignación.

¿Qué prioridades tiene la CGT en cuanto a derogar las reformas laborales?
Como te decía, creemos que deben derogarse todos los artículos del Estatuto de los Trabajadores y demás normativa laboral que nos han llevado a la situación actual, pero sin duda lo más urgente es dinamitar la estructura del mercado laboral actual, hay que afrontar de una vez por todas la situación de precariedad y paro existentes. No podemos seguir pretendiendo mantener la jornada de 40 horas, hacer cada vez más horas extras y jubilarnos más tarde y a la vez crear empleo de calidad para las personas jóvenes, todo ello en un mundo que avanza a pasos agigantados hacia la robotización de un buen número de puestos de trabajo.



▲FOTO: DAVID FERNÁNDEZ

Por tanto es indispensable una reducción importante de la jornada laboral manteniendo las retribuciones, hay que prohibir todas las horas extraordinarias que no sean de fuerza mayor y hay que jubilarse antes, mucho antes, empezando por cumplir el Real Decreto sobre coeficientes reductores que desde que se aprobó hace diez años duerme en un cajón.

También hay que conseguir que cuando alguien encuentre un trabajo sepa que va a poder vivir de él y que lo podrá hacer mientras quiera, no podemos seguir manteniendo la tasa de temporalidad más alta de la Unión Europea y que ronda el 30%, además casi la mitad de los contratos que se firman son de menos de 6 horas, mayoritariamente por mujeres, lo que sin duda impide tener una vida digna del trabajo.

¿Qué piensas de los fondos de recuperación europeos?
Bueno, que parece que a alguien le ha tocado la lotería, en concreto 140.000 millones de euros, pero ese alguien no somos las trabajadoras y trabajadores. Me temo que otra vez vamos a perder una oportunidad de darle la vuelta al calcetín y en lugar de emplear esos fondos para industrializar este país lo vamos a gastar de nuevo en engordar los bolsillos de bancos y grandes corporaciones.

> ***Este 1º de Mayo, donde sea posible, estaremos en la calle manifestándonos y reivindicando lo que entendemos que es imprescindible para tener una vida mejor***

La pandemia nos ha demostrado que no fabricamos nada, absolutamente nada. Las anteriores reconversiones solo sirvieron para desmantelar el tejido industrial y subvencionar actividades sin futuro. Tenemos que hacer una apuesta decidida por la industria verde y el reciclaje, por las energías no contaminantes, por dotarnos de unos servicios públicos de calidad y de gestión pública íntegramente. No es de recibo que se haga negocio de nuestra salud, de nuestra educación o del cuidado de las personas dependientes. Deberíamos aprender de lo ocurrido en las residencias de ancianos, nosotros hemos puesto los muertos y Florentino Pérez y los de su clase se han llevado los dineros. Eso no puede volver a ocurrir nunca más.

¿Cómo ves el futuro de la clase trabajadora después de la pandemia?
No quisiera parecer pesimista, pero lo soy. El futuro es negro, muy negro, si no somos capaces de revertir la situación que nos tienen preparada. Los ERTE, que han sido un parche para esta situación, no pueden convertirse en ERE, pero además no tenemos que ser nosotras quienes paguemos los platos rotos de esta nueva crisis. Hasta ahora se ha estado bonificando a empresas con beneficios, algunas con muchos beneficios, que se acogían a los ERTE, esa menos recaudación de cuotas de la Seguridad Social y de impuestos no tenemos que pagarlas la clase trabajadora, deberían pagarlas las empresas con beneficios y las grandes fortunas. Sólo 1 de cada 3 euros que se recauda es por rentas del capital, el resto lo ponemos la clase trabajadora, que es quien mantiene con sus aportaciones la sanidad, la educación, las infraestructuras, todo lo que hace funcionar un país. Basta ya de contarnos cuentos de que esto no funciona sin los Amancio Ortega de turno, porque es mentira.

Por segundo año consecutivo vamos a tener un 1º de Mayo atípico, ¿qué les dirías a las afiliadas y afiliados de CGT en un día tan especial para la clase trabajadora?
Que salgan a la calle. Con cuidado, tomando las medidas sanitarias que todas conocemos, pero que salgan a la calle. No podemos perder ni un segundo más en reivindicar que después de la pandemia no queremos padecer una nueva crisis económica que llene nuestras casas y a nuestras gentes de sufrimiento. Eso tiene que acabarse ya.

¿Y que prepara la CGT para este 1º de Mayo?
Desde luego donde sea posible estaremos en la calle manifestándonos y reivindicando lo que entendemos que es imprescindible para tener una vida mejor, además desde el Comité Confederal hemos preparado un acto de dos horas de duración y que se trasmitirá en directo por el canal de Rojo y Negro Televisión a las 17,00h, donde además de la intervención de nuestro secretario general, tocarán en directo Alicia Ramos y Reincidentes.